



Bogotá D.C, 15 de mayo de 2026

15-may-26  
03:55:39 PM  
CORABASTOS



**Asunto:** ESTUDIO SEGURIDAD 2026  
**Destino:** PROPIEDAD RAIZ - JUAN DAVID PACHÓN CAMPOS  
**Remitente:** AGROSEGURA UT  
**Folios:** 69 **RECIBIDA** Cite este numero: 2595

Doctor  
**JUAN DAVID PACHÓN CAMPOS**  
Jefe (E) Propiedad Raíz  
Corporación Abastos de Bogotá

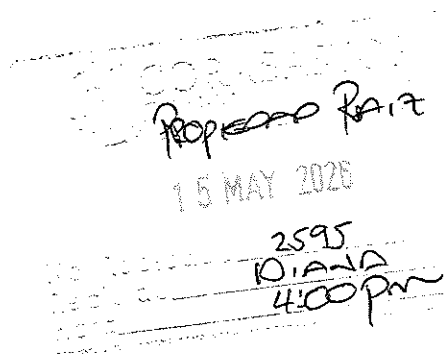
Ref. Estudio de seguridad 2026

Comedidamente me permito enviar al señor abogado, el estudio de seguridad realizado por el personal especializado de la Unión Temporal Agrosegura en cumplimiento al contrato **CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A "CORABASTOS" Y LA UNION TEMPORAL AGROSEGURA**, relacionado con la presentación de este estudio de seguridad del año 2026; elaborado por el señor **MY(RA) ANDREY LASSO ORTIZ** -Consultor Supervigilancia, acreditado por la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia Privada

Atentamente,



Andrey Lasso Ortiz  
Director Unión Temporal Agrosegura  
Cel: 317 438 2468  
direccion@procedura@avizor.com  
www.avizor.com.co



Anexo: Lo enunciado en 69 folios

<b>CIUDAD Y FECHA:</b> Bogotá –Cundinamarca 05 de mayo de 2026	<b>NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL ESTUDIO:</b> <b>MY® ANDREY LASSO ORTÍZ</b> Director de contrato
<b>EMPRESA:</b> Corporación Abastos de Bogotá	<b>PUESTO DE TRABAJO:</b> Corporación Abastos de Bogotá
<b>DIRECCIÓN</b> Carrera 80 No.2-51	<b>TELÉFONO:</b> 6014537188 – 3007892371
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL PUESTO:</b> <b>JUAN DAVID PACHÓN CAMPOS</b> Jefe ( E ) Propiedad Raíz	

## ESTUDIO DE SEGURIDAD CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ SA

**TAMAÑO APROXIMADO DEL ÁREA EN MTS (2): 420.000 MTS (2)**





La Unión Temporal Agrosegura realiza el presente análisis de seguridad mediante un procedimiento de inspección física, con el ánimo de identificar los riesgos y las vulnerabilidades de seguridad de las instalaciones a proteger, lo anterior, con la debida promesa de confidencialidad de no divulgar esta información sin previa autorización escrita del cliente la de garantizar su proyección de acuerdo con la ley 1581.

Minimizar el grado de vulnerabilidad y la probabilidad de la materialización de los peligros, riesgos y amenazas identificadas en las instalaciones de la corporación de abastos, que permitan garantizar la protección de los bienes y la integridad de las personas, tales como los comerciantes y visitantes de cada una de las bodegas y personal administrativo que labora en diferentes partes de la corporación, entre otros, lo cual es posible, en la medida en que sean tenidas en cuenta las recomendaciones y observaciones de acuerdo a la valoración y el plan para el tratamiento de los riesgos presentados en el diagnóstico de seguridad.

### Actividades Desarrolladas Por El Cliente

Residencial  Salud  Industrial  Construcción  Financiero   
Estatal

Educativo  Comercial  Otro

Recorridos Externos/Perímetro Ninguno  Adecuado  No Adecuado   
 Recorridos Internos a zonas comunes Ninguno  Adecuado  No Adecuado   
 Recorridos internos de instalaciones Ninguno  Adecuado  No Adecuado   
 Recorridos zonas de parqueo Ninguno  Adecuado  No

### MAPA DE LA LOCALIDAD- UBICACIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES

Las instalaciones de Corabastos comprenden un área total de 420.000 metros cuadrados. La sede está situada en la Avenida Carrera 8 No. 2-51 en Kennedy (Bogotá). Consta de 57 bodegas para venta y almacenamiento de productos alimenticios, área de circulación vehicular y peatonal, parqueaderos, zona de bancos, oficinas comerciales, estaciones de servicios, restaurantes, cafetería y 10 puertas para control de acceso y salida.

<b>NORTE</b>	Diagonal 38 sur y barrios María Paz – Patio Bonito
<b>SUR</b>	Humedal “La Vaca”.
<b>ORIENTE</b>	Carrera 80c y Diag. 2 y Unidad Residencial Francisco José de Caldas
<b>NOROCCIDENTE</b>	Carrera 82 y barrio Patio Bonito
<b>SUROCCIDENTE</b>	Humedal “La Vaca”



## 1. OBJETIVO Y ALCANCE DEL ANÁLISIS DE RIESGOS

El estudio de seguridad tuvo como finalidad establecer las vulnerabilidades y debilidades de las actuales condiciones de seguridad física que poseen las instalaciones de la **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A** y las recomendaciones necesarias para aportar opciones de mejorar y mitigar los hallazgos encontrados.

El estudio de seguridad física abarca el análisis de las condiciones del entorno y la revisión de las condiciones de seguridad física de las instalaciones en lo que tiene que ver con los cerramientos y barreras perimetrales, los accesos, la iluminación de protección, los sistemas de cierre, el subsistema de respuesta y demás factores que incidan en las condiciones de seguridad de la facilidad.

- Determinar el estado actual de seguridad y las deficiencias o excesos en el nivel de protección requerido para garantizar la integridad de las personas y el libre desarrollo de las operaciones de la empresa.
- Generar las recomendaciones necesarias para reducir los riesgos existentes y la probabilidad de ocurrencia de incidentes o siniestros al interior de la **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.**

## 2. HISTORIA

Corabastos es una plaza de abastos situada al occidente de Bogotá. Es una de las mayores plazas mayoristas de la región y la administra la Corporación de Abastos de Bogotá S.A.

Antes de su construcción, existió la plaza de mercado de la Concepción y la plaza de mercado de las nieves, demolidas a mediados de los años 50 para dar paso a la carrera Décima. Los antiguos comerciantes de las plazas fueron reubicados en el barrio Voto Nacional, en la zona alrededor de la Plaza España, conviviendo con ropavejeros y otros comerciantes informales, en medio de la inseguridad. En marzo de 1970 se constituyó la sociedad denominada Promotora de la Gran Central de Abastos de Bogotá Ltda., encargada de organizar el mercadeo de alimentos y centralizar y racionalizar su distribución.

El 20 de julio de 1972 se inauguró CORABASTOS, la principal central de acopio del país. Nace por la necesidad de organizar la comercialización de productos agroalimentarios para abastecer a la población de Bogotá. Ante este desafío, los gobernantes nacionales y distritales empezaron a planificar y gestionar estudios de factibilidad para la construcción de una central que suministra víveres a la población. En los estudios participaron ciudadanos colombianos y expertos extranjeros en mercadeo de la universidad de Michigan y del Fondo de Alimentos para las Naciones Unidas (FAO).

Según el Ministerio de Agricultura, CORABASTOS es la central de abasto más grande de Colombia y la segunda central de abastos más extensa de Latinoamérica.



### 3. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Apreciado cliente, queremos reiterarle que todas las actividades realizadas por nuestro equipo de especialistas relacionadas con el manejo y administración de los riesgos referentes a la **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS"**, así como los hallazgos encontrados serán de manejo absolutamente confidencial.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, LA UNIÓN TEMPORAL AGROSEGURA A.S 2024, dentro de su política para el tratamiento de datos personales, la cual, será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades operativas, culturales, comerciales o laborales.

De esta manera, LA UNIÓN TEMPORAL AGROSEGURA A.S 2024, manifiesta que, garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, el buen nombre y la autonomía de los terceros como son nuestros clientes en el tratamiento de los datos personales y, en consecuencia, todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

### 4. INTRODUCCIÓN

Básicamente el concepto de "SEGURIDAD" se origina en la necesidad de proteger los valores, bienes, instalaciones físicas e integridad física de las personas de las "AMENAZAS" que le pueden afectar, en un escenario perfecto, podría decirse que la seguridad sería "LA AUSENCIA DE RIESGO" pero, al ser esta una condición prácticamente imposible de lograr y en conceptos más actualizados y realistas, podemos establecer que seguridad, es el conocimiento de un conjunto de situaciones de riesgos controlados, para lo cual, se deben realizar una serie de análisis que abarcan las condiciones de tiempo, modo y lugar, desde la premisa de la "PREVENCIÓN", anticipar las consecuencias de la materialización de los riesgos



a fin de poder establecer las acciones encaminadas a minimizar, o en el mejor de los casos, a evitar que los mencionados riesgos se materialicen, ya sea ejecutando las acciones en los factores de vulnerabilidad, debilidad o amenaza, en ámbitos tanto procedimentales, como físicos y tecnológicos, de manera que, tanto las operaciones diarias, como las personas que a estas se encuentran asociadas.

Desde cualquier ámbito, puedan obrar dentro de un ambiente de tranquilidad, sabiendo que, la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS", mediante inversión, permanente investigación, innovación, planteamiento de estrategias y alianzas estratégicas, tanto con la empresa privada como con las autoridades estatales, tiene el firme propósito de afrontar e intervenir todas las amenazas a la integridad de las personas y sus bienes, como los diversos factores que de cualquier forma atenten contra lo que es ético y justo en las instalaciones y su objeto social.

## 5. JUSTIFICACIÓN

Siendo la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS", la empresa más importante en el sector de plataformas de comercialización de productos agrícolas en Colombia y segundo en América Latina, soportada totalmente en lo que es ético, justo y legal, lugar donde convergen diariamente al menos 100.000 personas, entre empresarios, comerciantes, transportadores, contratistas independientes o muchos otros que interactuando entre sí, logran que en un solo lugar se realicen multitud de operaciones de variadas connotaciones, generando así, el bienestar y prosperidad de incontables familias y sectores de la sociedad, son responsabilidades que obligan a la corporación a observar hacia el futuro con mucho optimismo y, dentro de ello, la materialización de la misión, visión y de su ambicioso Plan Estratégico que se fortalece cada año, razones por las que la Corporación debe rodearse de los mejores "aliados estratégicos" a fin de poder conquistar sus metas en un ambiente ameno y con la tranquilidad de saber que hay todo un equipo de profesionales de la administración de riesgos físicos y seguridad, trabajando para lograr, en forma mancomunada, la conquista de las metas y objetivos comunes.

El presente documento contiene el Análisis de Riesgos para la comercialización en forma segura en la Central Mayorista Corabastos, en cumplimiento del sistema de abastecimiento y seguridad alimentaria para la ciudad de Bogotá D. C. como una Sociedad de economía mixta, de carácter comercial, organizada bajo la forma de sociedad anónima del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Servirá de base para la toma de decisiones a la dirección de la Corporación y para disponer de los recursos necesarios para implementar el Plan de Seguridad, cuyo objetivo es brindar una permanente y adecuada protección a; proveedores, compradores, comerciantes, transportadores, visitantes, directivos y usuarios en general de la Corporación. Así como, sus bienes muebles e inmuebles; siendo factores de atención el cuidado de bodegas, locales, parqueaderos, vías peatonales y vehiculares, aleros, culatas, sector bancario y de servicios y demás que hace parte la Corporación con el fin de generar seguridad, tranquilidad y espacios con las condiciones adecuadas para la comercialización, así como, contribuir el mejoramiento

continuo en la calidad de los servicios, y al fortalecimiento de una cultura interna fundamental en la transparencia, el respeto y seguridad.

## 6. OBJETIVOS

### 6.1 Objetivo general

Suministrar la información y herramientas necesarias, tanto a la alta dirección como a las áreas asociadas al proceso de seguridad de las personas, las instalaciones y los activos e inventarios, a fin de establecer las acciones tendientes a mitigar los factores facilitadores y/o generadores de riesgos, esto mediante la implementación de estrategias y los recursos físicos y tecnológicos.

### 6.2 Objetivos específicos

- 6.2.1 Identificar el contexto socio cultural en sus factores externo e interno y tipo de población marginal.
- 6.2.2 Enunciar los antecedentes de mayor impacto al propósito de seguridad física, desde el inicio de la relación comercial en el año 2024.
- 6.2.3 Identificar el impacto que genera la población flotante dentro de las instalaciones.
- 6.2.4 Identificar las condiciones culturales o de comportamiento que afectan el normal desarrollo de las actividades, vistas desde el incumplimiento de normas, como desde la perspectiva delictiva.
- 6.2.5 Establecer las debilidades y/o vulnerabilidades físicas, tanto perimetrales, como en puertas, ventanas y demás instalaciones internas.
- 6.2.6 Evaluar el proceso de control de ingreso de personas y de elementos. (Armas).
- 6.2.7 Identificar las condiciones de iluminación, tanto perimetral como internas.
- 6.2.8 Análisis de los puntos o procesos críticos generadores de gran impacto.
- 6.2.9 Recomendaciones para mitigar el riesgo o, en caso de materialización y su tratamiento.

## 7. ALCANCE

Este estudio de seguridad además de ser dirigido a la Gerencia General, quien como máxima autoridad determina el alcance en las políticas asociadas y los recursos necesarios para la implementación de las medidas de mitigación, también se dirige a todos los responsables que

garantizan la gestión de los riesgos establecidos, a los garantes de auditar el adecuado, normal y efectivo desarrollo de las labores asociadas, a los encargados de la elaboración de documentos, estadísticas e instructivos, por intermedio del personal operativo, en quien recae buena parte de la responsabilidad y el éxito en consecuencia al cumplimiento de las funciones, procesos y procedimientos estipulados.

## 8. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para efectos del presente análisis, aplicaremos las siguientes definiciones relacionadas con la gestión del riesgo, a fin de que haya un entendimiento mutuo, siendo esta, la terminología tomada de la NTC ISO31000: versión 2018.

- 8.1 **RIESGO:** Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos.
- 8.2 **GESTIÓN DEL RIESGO:** Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo.
- 8.3 **IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO:** Proceso para encontrar, reconocer y describir el riesgo.
- 8.4 **FUENTE DE RIESGO:** Elemento que solo o en combinación tiene el potencial intrínseco de originar un riesgo.
- 8.5 **EVENTO:** Ocurrencia o cambio de un conjunto particular de circunstancias.
- 8.6 **CONSECUENCIA:** Resultado de un evento que afecta a los objetivos.
- 8.7 **POSIBILIDAD:** Oportunidad de que algo suceda.
- 8.8 **FRECUENCIA:** Número de eventos o efectos por unidad de tiempo definida.
- 8.9 **VULNERABILIDAD:** Propiedades intrínsecas de algo que resultan en la susceptibilidad a una fuente de riesgo que puede ocasionar un evento con una consecuencia.
- 8.10 **MATRIZ DE RIESGO:** Herramienta para clasificar y visualizar el riesgo mediante la identificación de rangos para la consecuencia y la posibilidad.
- 8.11 **NIVEL DE RIESGO:** Magnitud de un riesgo o de una combinación de riesgos, expresada en términos de la combinación de las consecuencias y su posibilidad.
- 8.12 **EVALUACIÓN DEL RIESGO:** Proceso de comparación de los resultados del análisis del riesgo con los criterios del riesgo, para determinar si el riesgo, su magnitud, o ambos son aceptables o tolerables.
- 8.13 **ACEPTACIÓN DEL RIESGO:** Decisión informada de tomar un riesgo particular.
- 8.14 **TRATAMIENTO DEL RIESGO:** Proceso para modificar el riesgo.

**NOTA 1: El tratamiento del riesgo puede implicar:**

Evitar el riesgo decidiendo no iniciar o continuar la actividad que lo originó; Tomar o incrementar el riesgo con el fin de perseguir una oportunidad; Retirar la fuente de riesgo, cambiar la posibilidad, cambiar las consecuencias, compartir el riesgo con una o varias de las partes (incluyendo los contratos y la financiación del riesgo) y retener el riesgo a través de la decisión informada.

NOTA 2: En ocasiones se hace referencia a los tratamientos del riesgo relacionados con consecuencias negativas como “mitigación del riesgo”, “eliminación del riesgo”, “prevención del riesgo”, y “reducción del riesgo”.

NOTA 3: El tratamiento del riesgo puede crear riesgos nuevos o modificar los existentes.

- 8.15 EVITAR EL RIESGO:** Decisión informada de no involucrarse en una actividad o retirarse de ella, con el fin de no quedar expuesto a un riesgo particular.
- 8.16 COMPARTIR EL RIESGO:** Forma de tratamiento del riesgo que implica la distribución pactada del riesgo con otras partes.
- 8.17 FINANCIACIÓN DEL RIESGO:** Forma de tratamiento del riesgo que implica acuerdos contingentes para la provisión de fondos, para satisfacer o modificar las consecuencias financieras, si se presentan.
- 8.18 RETENCIÓN DEL RIESGO:** Aceptación del beneficio potencial de ganar, o de la carga de perder, provenientes de un riesgo particular.

NOTA 1: La retención del riesgo incluye la aceptación del riesgo residual.

NOTA 2: El nivel de riesgo retenido puede depender de los criterios de riesgo.

- 8.19 MONITOREO:** Verificación, supervisión, observación crítica o determinación continua del estado de riesgo con el fin de identificar cambios en el nivel de desempeño requerido o esperado.

NOTA: El monitoreo se puede aplicar al marco de referencia para la gestión del riesgo, al proceso para la gestión del riesgo, al riesgo o al control.

- 8.20 REVISIÓN:** Acción que se emprende para determinar la idoneidad, convivencia y eficacia de la materia en cuestión para lograr los objetivos establecidos.
- 8.21 REPORTE DEL RIESGO:** Forma de comunicación destinada a informar a las partes involucradas internas y externas, proporcionando información relacionada con el estado del riesgo y su gestión.



El barrio María Paz, en la localidad de Kennedy, se configura como un epicentro crítico de inseguridad urbana en Bogotá, con indicadores elevados de hurto, homicidio, extorsión y microtráfico que repercuten directamente sobre la operación de la Central de Abastos de Bogotá (Corabastos). Las dinámicas criminales se expresan en:

- **Extorsión sistemática** a comerciantes y transportadores mediante cobros ilegales.
- **Robo de mercancías y vehículos de carga**, afectando la cadena logística.
- **Expendios de droga y prostitución**, que deterioran la convivencia y el orden público.
- **Ambiente de intimidación**, que reduce la confianza de clientes y proveedores.

Este escenario genera incremento de costos operativos por medidas de seguridad adicionales y compromete la reputación de Corabastos como principal centro de abastecimiento del país.



## CASOS EN EL ENTORNO DE CORABASTOS

- **Entradas principales de la central:** Se han reportado asesinatos de transportadores y comerciantes en accesos como la Avenida de las Américas y la Calle 80, donde bandas armadas aprovechan la alta afluencia de personas y vehículos para ejecutar ataques.
- **Modalidad recurrente:** Sicariato con arma de fuego, generalmente asociado a retaliaciones por cobros extorsivos o disputas de control de bodegas y rutas de distribución.

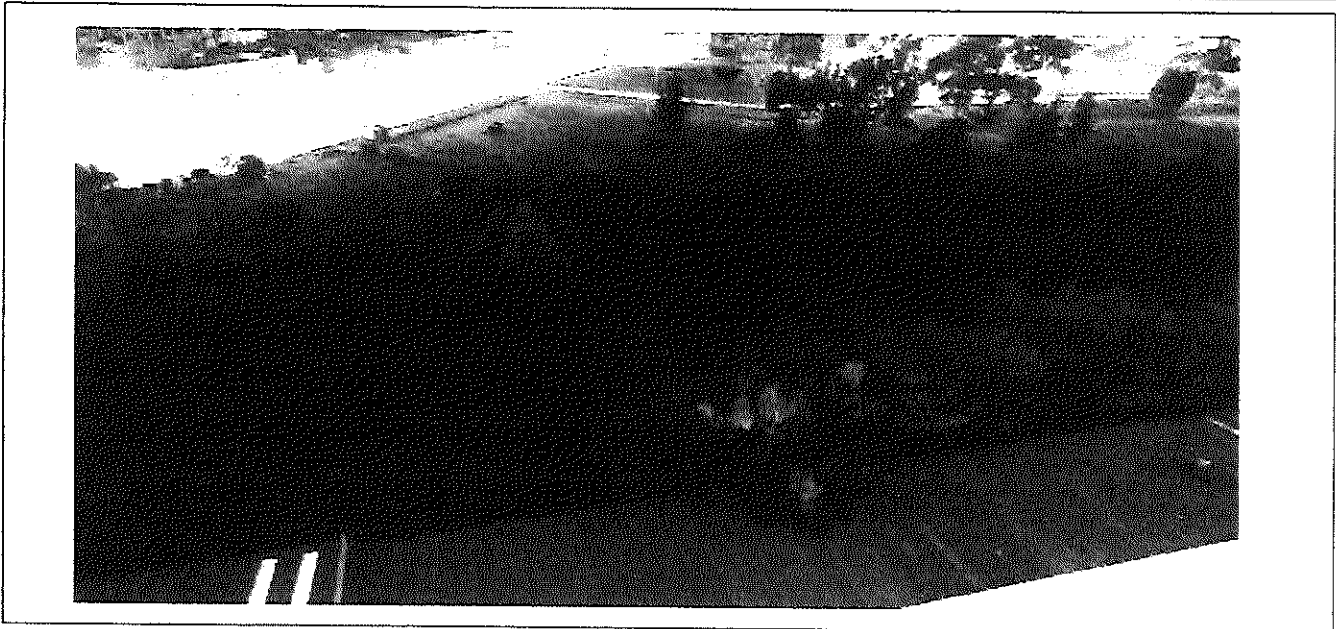
- **Impacto directo:** Estos homicidios generan temor en la comunidad, afectan la percepción de seguridad de clientes y proveedores, y obligan a incrementar medidas de control en los accesos de la central.



**REGISTRO FOTOGRÁFICO VULNERABILIDAD OBTENIDO DESDE EL AIRE CON SISTEMA DRON (PARTE EXTERNA BODEGA 35)**

FOTO NO.1	FOTO N.2
<p><b>BODEGA 35</b> Parte externa (revista diurna-nocturna) Humedal La Vaca</p>	<p><b>BODEGA 35</b> Parte externa (revista diurna-nocturna) arboles cerca a la puerta 5</p>
FOTO NO.3	FOTO NO.4
<p><b>BODEGA RESIDUOS</b> Parte externa (revista nocturna)</p>	<p><b>BODEGA RESIDUOS</b> Parte externa (revista nocturna)</p>

FOTO NO.5



La presencia de Grupos Armados Ilegales (GAI) en el sur de Bogotá, especialmente en Kennedy, refleja la evolución del conflicto armado interno y la transformación de estructuras criminales que buscan controlar zonas estratégicas de la capital; factores como asentamientos ilegales, desplazamiento forzado, migración venezolana y deficiencia en infraestructura han sido aprovechados para consolidar territorios urbanos donde imponen normas de conducta, financian sus operaciones mediante economías legales e ilegales y reclutan menores, generando dinámicas de violencia distintas al ámbito rural, con disputas territoriales en barrios como El Amparo y María Paz que impactan directamente la seguridad de Corabastos, la central de abastos más grande del país, donde además confluyen bandas post-desmovilización y estructuras extranjeras que disputan terreno a grupos locales, lo que exige un enfoque integral de seguridad privada orientado a prevención, control territorial, gestión de incidentes y comunicación ejecutiva para mitigar riesgos y proteger la operación logística y reputacional de la corporación.

## 11. SUBSISTEMA DE DETECCIÓN

### 11.1 CONTROL DE ACCESO

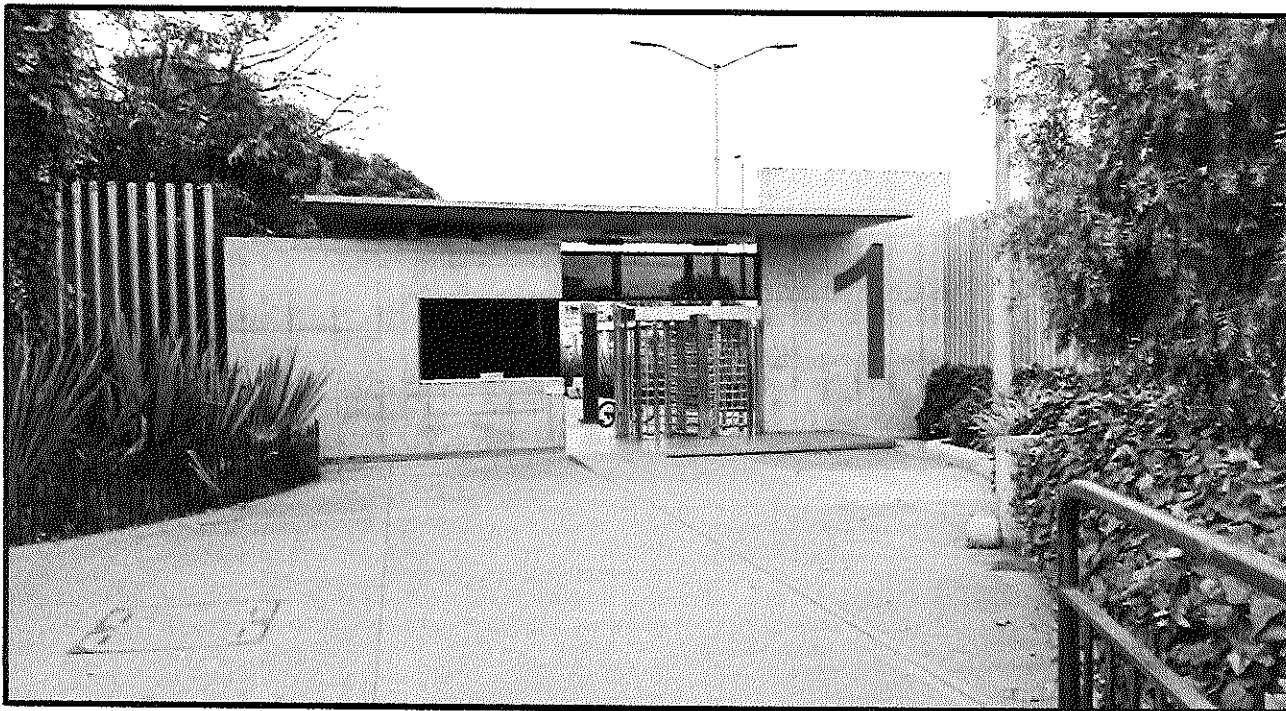
El principal objetivo de un programa de seguridad física es mantener de una manera eficaz el control de ingreso de personas y vehículos. El control de acceso constituye una de las medidas de seguridad más efectiva, tomada de manera individual para esta clase de riesgos, es una medida preventiva y disuasiva ya que dificulta y retarda el ingreso a las instalaciones de personas no autorizadas.

### 11.2 CONTROL DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR

El control de acceso de la central de abastos está compuesto por 10 Accesos que permiten el ingreso, tanto vehicular como peatonal, esta condición hace que el control sea riguroso para que tengamos un 100% de efectividad, debido al alto flujo de personas que ingresan a la central.

### Fotos No 1- Acceso Número 1

La Acceso peatonal número uno (1) cuenta con una entrada mixta para el personal que desea ingresar o salir de la corporación. En el caso de la entrada vehicular, el control de tráfico lo hace el personal de seguridad, colocando conos y autorizando el ingreso que es solo de entrada. Esta colinda con la Avenida de las Américas.



## Fotos No 2- Acceso Número 2

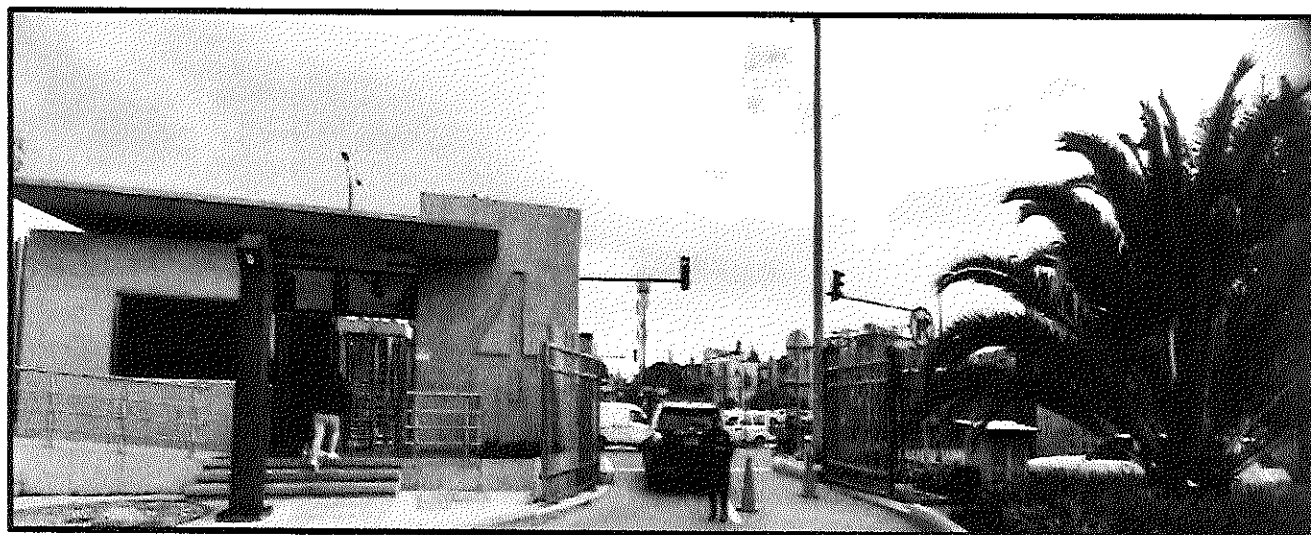
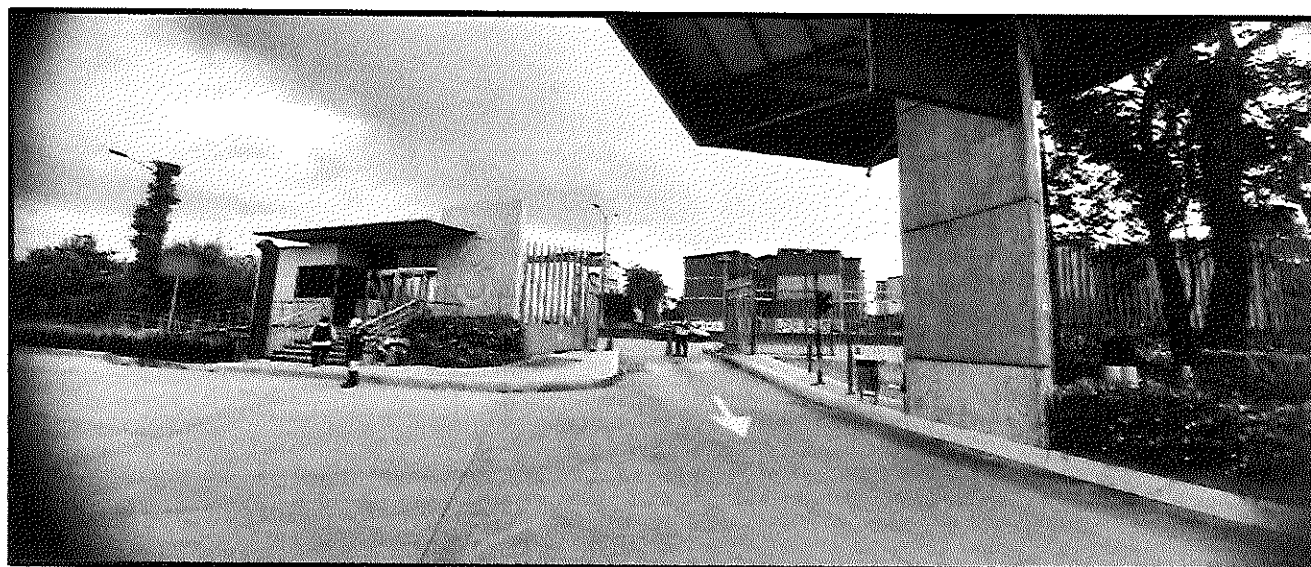
La Acceso número 2 es mixta, posee salida vehicular que conecta con la carrera 86 hacia el sur y la avenida Américas hacia el oriente (Banderas). Por este sector ingresa el personal de extranjeros, que son controlados por un mecanismo de verificación de los documentos de extranjería, para poder permitir el ingreso, esta revisión se realiza por medio de consulta a la página de migración Colombia a fin de corroborar la veracidad del documento y la legalidad de la permanencia del migrante.

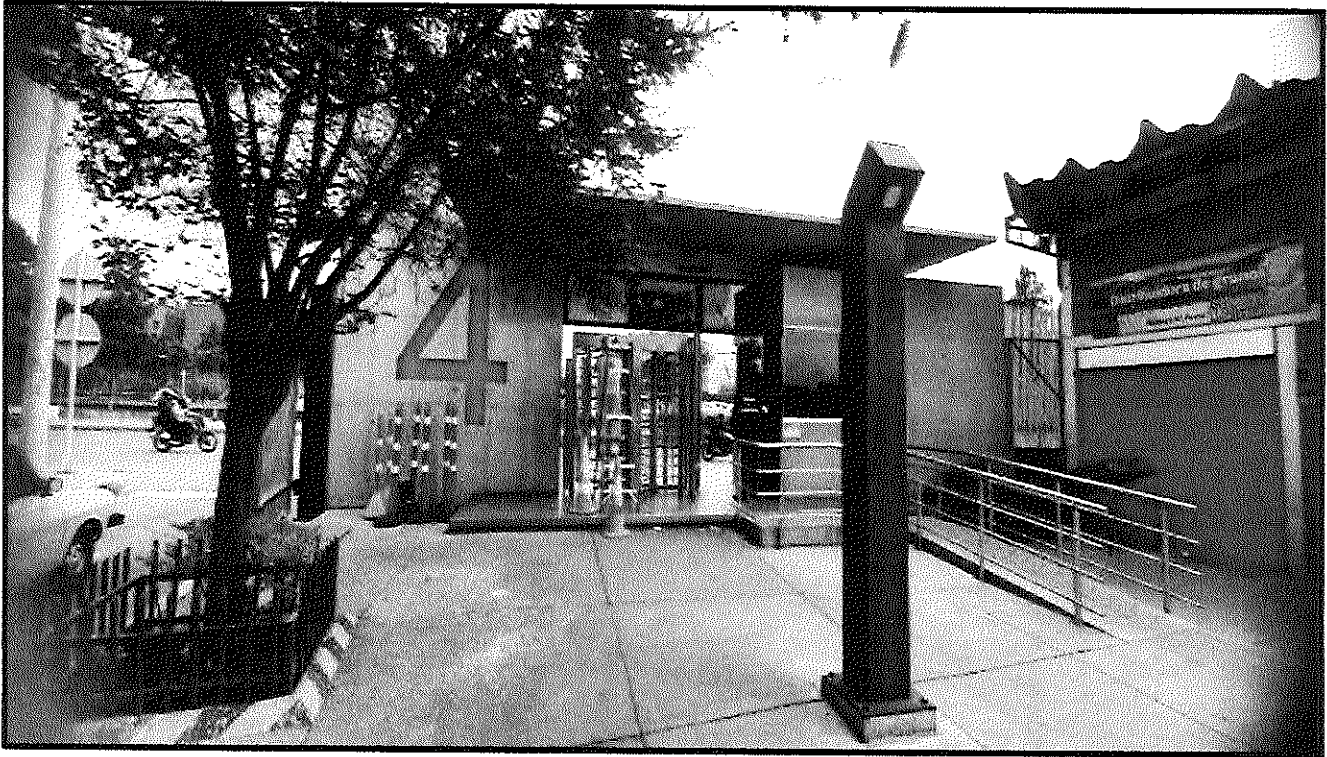


### Fotos No 3 y 4- Acceso Número 3-4

Por la Acceso tres (3) se realiza el ingreso a la parte administrativa de la central y es una salida hacia el sur, por la carrera 86 y/o Avenida abastos.

La Acceso cuatro (4) es mixta, presenta un ingreso y salida por Carrera 86 y/o avenida abastos, en esta Acceso se encuentra la salida vehicular VIP, que es solo utilizada por el personal directivo de la corporación. En esta Acceso en horas nocturnas se evidencia presencia de vendedores ambulantes, lo que genera presencia de personas al lado de las Accesos, hecho que afecta la seguridad en términos de facilitar la corrupción por parte de los vigilantes, que se prestan para ser persuasivos con este tipo de ventas.





### Fotos No 5- Acceso Número 5

La Acceso cinco es mixtas, cuenta con entrada y salida vehicular sobre la carrera 86 hacia el sur, cerca de esta Acceso hay una venta de objetos de segunda sobre el andén, lo que genera sensación de inseguridad y desorden haciendo fácil el ingreso de personal migrante de forma subrepticia.





#### Fotos No 6- Acceso Número 6

En la Acceso seis (6) existe un ingreso peatonal y vehicular, en esta parte de puede evidenciar que hay compras de todo lo relacionado con el reciclaje sobre el Barrio el Amparo. Que es un barrio con muchos fenómenos sociales que impactan la seguridad del sector. En el costado derecho está el humedal la "Vaca" y colinda con la Acceso No 5 sobre la carrera 86 y/o avenida abastos, este punto es crítico toda vez que aquí existe delincuencia común, venta de estupefacientes y alcohol, además se han presentado homicidios cerca de esta Acceso por el control territorial.

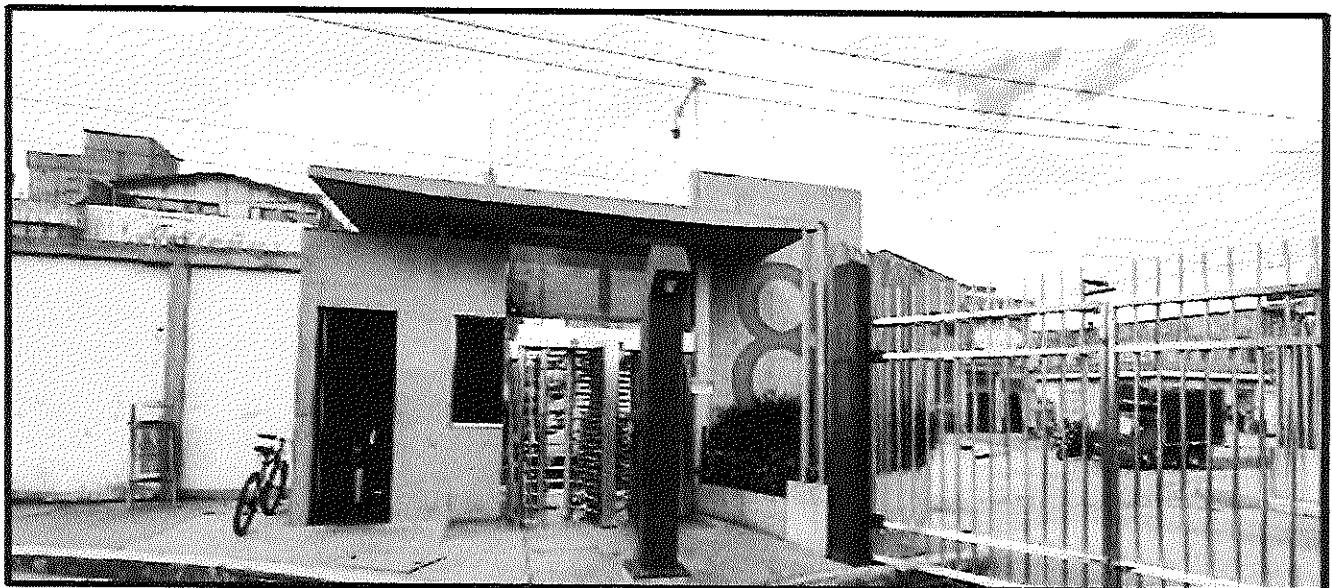






### Fotos No 8- Acceso Número 8

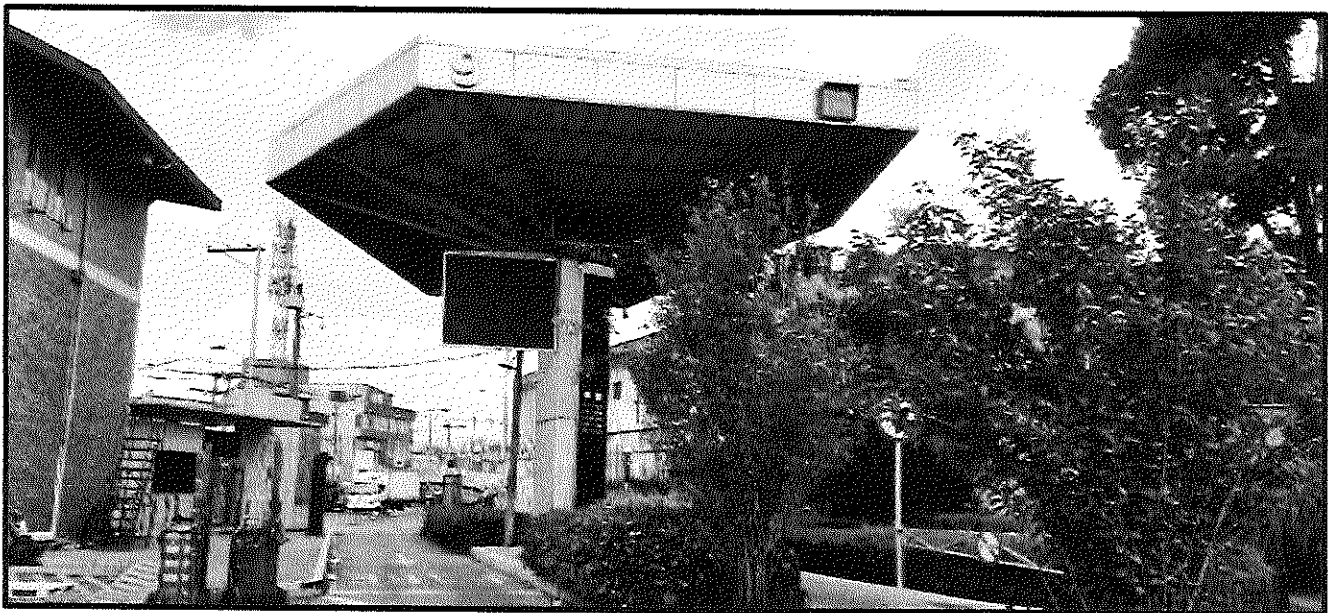
Esta puerta cuenta con salidas vehiculares hacia el sur por la calle 38 sur, que conduce al barrio el Amparo hacia la avenida Ciudad de Cali, existe presencia de vendedores informales que facilitan en parte todo lo relacionado con temas de corrupción del personal de guardas, así mismo, colinda con un barrio de alta tolerancia y con un foco de microtráfico.





### Fotos No 9- Acceso Número 9

Esta Acceso cuenta con entra y salida vehicular hacia el sur por la calle 38 sur, que conduce al barrio el Amparo y a la avenida Ciudad de Cali, esta puerta cuenta con un flujo vehicular y peatonal mínimo, sin embargo, es una de las puertas que colinda con el sector más concurrido de vandalismo y delincuencia, ya que, existe una aglomeración de vendedores informales y sujetos sospechoso con proyección delincencial sobre esta zona.





### Fotos No 10 Acceso Número 10

La puerta 10 es una puerta de solo egreso de personal de VTH, y el guarda disponible en esta puerta se encarga de exigir la documentación de las VTH y las bicicletas, esto, con el fin de mitigar y verificar todo lo relacionado al tema de seguridad y constatar la veracidad del transporte individual.



## 12. CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)

Un Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) está diseñado para complementar la función de los vigilantes y hacer más eficiente el dispositivo de seguridad. El CCTV maximiza los recursos y disminuye el riesgo, porque sus objetivos principales son: ser parte de un sistema de seguridad, el control de áreas desde un solo punto, la identificación de personas, la identificación de incidentes, minimizar recursos en las áreas vulnerables y utilizar los recursos disponibles a su máximo potencial.

Como mejoramiento se instalaron:

- 30 cámaras para reconocimiento facial, lo cual, ya se encuentran en funcionamiento,
- Se instala un control de acceso a las instalaciones del centro de control operativo, equipo biométrico DHI-ASI2212H-W,
- Sistema de detección de incendios panel inalámbrico DS-PWA96-KIT-WB
- Detector de humo foto electrónico inalámbrico DS-PDSMK-S-WD
- Sirena con luz estroboscópica DS-PS1-E-WB/R
- Instalación y configuración de un sistema de circuito cerrado para el centro de control operativo (CÁMARA TIPO DOMO IP 4MPX, DS-2CD1143G0-1 (04) DS-7604NI-Q1 (1)).

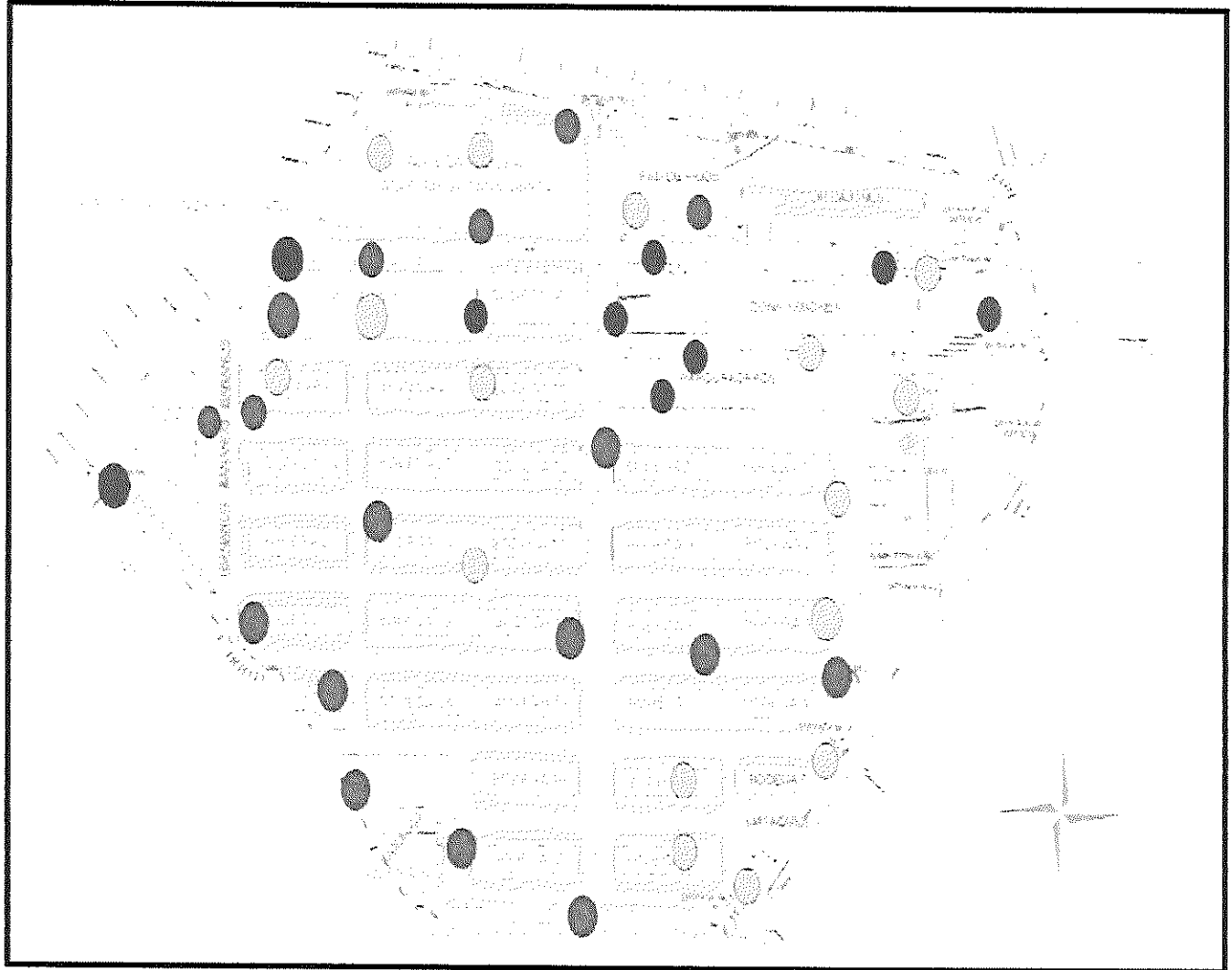
En los bloques de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. se cuenta con un sistema de CCTV que constituye un elemento fundamental para la seguridad física de las instalaciones. Sin embargo, se evidencian limitaciones que afectan la capacidad de protección y reacción. Las cámaras actualmente instaladas no son suficientes para cubrir de manera integral las áreas críticas, lo que reduce la efectividad en la detección temprana y en la respuesta ante incidentes.

Adicionalmente, se identifican equipos fuera de servicio o con fallas de funcionamiento, lo cual genera puntos ciegos y vulnerabilidades en la cobertura. Se observa también que varios modelos no están integrados en un VMS (Video Manager System), herramienta que permitiría centralizar la supervisión y coordinar la respuesta de manera más eficiente.

Actualmente, la corporación dispone de 90 cámaras operativas, que han demostrado utilidad en la prevención y disuasión de delitos, hurtos, identificación de personas sospechosas, control de accesos y verificación de actividades. La presencia visible de estos dispositivos constituye un factor de disuasión frente a posibles infractores.

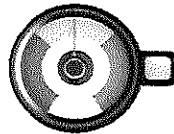
No obstante, se registran 6 cámaras con funcionamiento intermitente, lo que representa un riesgo para la seguridad física al comprometer la continuidad del monitoreo. Se requiere la intervención inmediata para restablecer su operatividad y garantizar el adecuado tratamiento de la información captada, fortaleciendo así la capacidad de prevención y reacción de la seguridad.

Foto - CCTV



### EVALUACIÓN

**CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN**



**ADECUADOS PERO INSUFICIENTES**



**Análisis:** Si bien es cierto que existen elementos electrónicos de apoyo para el sistema de seguridad física, como son las cámaras de CCTV, y están ubicadas en sitios estratégicos y están buscando minimizar riesgos, es necesario pensar en el aumento de este apoyo en la Central, toda vez que existen lugares donde se necesitan más cámaras de CCTV que apoyen la actividad del coordinador y del personal de vigilantes de seguridad.

La opción de mejora para estas situaciones es:

- Instaurar un centro de control de seguridad con integración BMS (building manager system)
- Utilización de analíticas de video que apoyen el control de perímetros y mejore la revisión de imágenes cuando suceda un evento.
- Revisar el diseño, para poder actualizar las cámaras existentes con mejor tecnología, como analítica de video y mejores especificaciones técnicas y software forense de video que permita mejorar la búsqueda de videos o el análisis de estos.
- Aumentar el número de cámaras en áreas de mayor riesgo, como son en parqueaderos y bodegas de alta comercialización.
- Mejorar la capacidad de almacenamiento de imágenes del CCTV, que como estándar internacional (NFPA 730) debería tener 30 días mínimo, para efectos de la Central es importante aumentar este almacenamiento.
- Utilizar video Wall para mejorar el número de monitores con los que tiene que estar en contacto el operador de medios tecnológicos.

### 13. ALARMA

Se utiliza un sistema de alarmas para proporcionar la advertencia temprana de una intrusión a las instalaciones y consta de elementos de hardware y software, que facilitan el control de áreas donde mantener un hombre de seguridad, sería oneroso para cualquier institución.

Una vez inspeccionada las áreas de las diferentes bodegas, es evidente que en algunas poseen su propio sistema de alarmas, pero, son sistemas independientes que no son monitoreados por la central, dichas alarmas son de tipo local, lo que constituye una vulnerabilidad, ya que, no están generando reportes a los guardas de seguridad sobre los movimientos de personas por estas áreas.

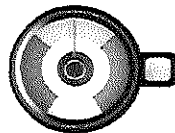
Este tipo de apoyo puede advertir de manera eficiente el ingreso de personas por lugares no autorizados, evitando que se presenten casos de hurtos simples (canastillas, equipos, productos, dinero etc). Por otro lado, es importante que se piense subsistemas de alarmas que permitan la comprobación de estas, con el fin de multiplicar la fuerza de la seguridad y con ello, la minimización de los riesgos.

## sistemas de alarmas



### EVALUACIÓN

**SUBSISTEMA DE ALARMAS**



**ADECUADOS PERO INSUFICIENTES**

Los subsistemas de alarmas instalados en la **Corporación de Abastos de Bogotá S.A.** fueron concebidos como un apoyo para potenciar la labor del personal de seguridad, evitando la necesidad de incrementar de manera onerosa la cantidad de vigilantes en turnos de 24 horas. Este recurso tecnológico busca optimizar la cobertura y eficiencia de la seguridad física.

No obstante, en la actualidad dichos subsistemas presentan una limitación crítica: su funcionamiento es **local**, lo que implica que las alarmas únicamente se activan en algunas bodegas sin contar con un sistema de monitoreo en tiempo real. Esta condición impide verificar si las señales corresponden a fallas de mantenimiento, daños en la instalación o a eventos reales de seguridad.

La ausencia de supervisión centralizada genera un riesgo significativo, ya que puede derivar en la desatención de las alertas y, en consecuencia, en una **vulnerabilidad para el sistema de seguridad física**. Si las alarmas no son confiables ni gestionadas

oportunamente, se pierde su valor como apoyo tecnológico y se compromete la capacidad de reacción frente a incidentes.

La opción de mejora para estas situaciones es:

- Generar protocolo de control de los subsistemas de alarma y monitoreo de estas en el centro de control de seguridad
- Monitorear las alarmas por parte de la empresa de vigilancia que presta el servicio
- Pensar en tecnologías nuevas para este tipo de elementos electrónicos, que permitirán muchos más apoyos a través de estos mecanismos.
- Pensar en poder tener una central de monitoreo actualizada con dispositivos de última generación, para poder realizar el control de las alarmas entiendo real.

## ILUMINACIÓN DE PROTECCIÓN

La iluminación tiene como objetivo mantener visibles las áreas e instalaciones durante las horas nocturnas, brindando un nivel de seguridad similar al del día. El sistema de iluminación perimetral constituye una barrera esencial de protección física, ya que además de su efecto disuasivo, permite la detección oportuna de ingresos no autorizados y se convierte en un elemento clave dentro de los programas de seguridad física.

Tras la revisión de la iluminación en la Central, se evidencia que existe algún nivel de cobertura, pero resulta insuficiente para garantizar la disuasión y detección de personas ajenas a la organización. Esta condición se agrava debido a que el entorno de la corporación presenta problemáticas de seguridad que facilitan el ingreso subrepticio de individuos, aumentando el riesgo de acciones delictivas.

Se identifican luminarias que requieren mantenimiento inmediato, ya que la presencia de zonas en penumbra —como el área de aguacate— genera espacios vulnerables y facilita el acceso de posibles agresores.

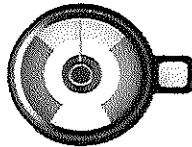
Es indispensable realizar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las luminarias existentes, así como considerar la implementación de bombillas tipo LED, que ofrecen mayor calidad de luz, mejor cobertura y eficiencia energética, reduciendo costos de consumo.

Una adecuada iluminación no solo fortalece la seguridad física, sino que también contribuye al bienestar organizacional: se estima que puede aumentar hasta en un 20% el rendimiento de los trabajadores, reducir bajas laborales y mitigar problemas de salud asociados al cansancio y la fatiga visual. La claridad en las áreas operativas y perimetrales debe ser óptima para garantizar tanto la protección como la eficiencia en las labores diarias.



### EVALUACIÓN

**ILUMINACIÓN DE PROTECCIÓN**



**ADECUADOS PERO INSUFICIENTES**



## **Análisis:**

La iluminación de la central se encuentra bien ubicada para facilitar el desplazamiento vehicular y en las zonas de ingreso a la corporación. Sin embargo, se requiere fortalecer la cobertura en sectores críticos, especialmente en los límites con el humedal “La Vaca”, donde la abundante vegetación favorece el ingreso subrepticio de personas y aumenta el riesgo de acciones delictivas. Asimismo, es necesario mejorar la iluminación en los parqueaderos, ya que, aunque cuentan con luminarias, la cobertura actual puede optimizarse para reducir vulnerabilidades y prevenir posibles reclamaciones por daños o hurto de vehículos.

## **RECOMENDACIONES DE MEJORA:**

- Iluminación inteligente (Smart Lighting): Implementar luminarias LED con controles y sensores inalámbricos, dividiendo las luces por zonas de control para permitir funciones de atenuación, programación de encendido/apagado y gestión centralizada mediante software. Esto creará una red troncal digital para la recopilación de datos en toda la central.
- Plan de mantenimiento preventivo: Establecer hojas de vida para cada luminaria, con el fin de programar reemplazos antes de que fallen y evitar zonas en penumbra.
- Instalación de nuevas luminarias LED: Incrementar la cobertura en áreas críticas, mejorando la identificación temprana de incidentes y reforzando la capacidad disuasiva, en apoyo al personal de seguridad durante las rondas.
- Sensores de movimiento direccionados al humedal “La Vaca”: Instalar luminarias con activación automática al detectar movimiento, lo que permitirá iluminar de inmediato los ángulos de cubrimiento y actuar como medida preventiva frente a intentos de intrusión.

## **PUERTAS Y VENTANAS**

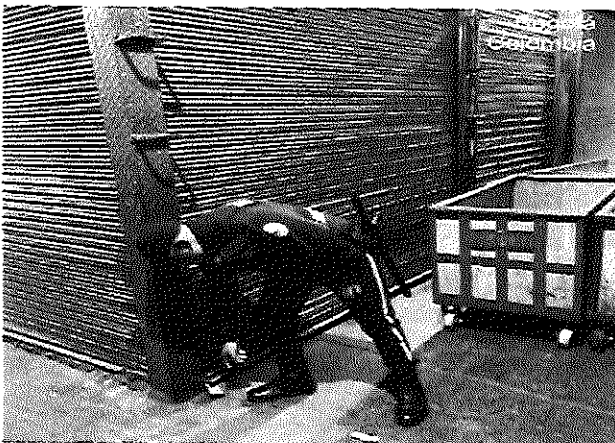
Las puertas y ventanas hacen parte del subsistema de defensa y la regla general es que, todas las ventanas ubicadas en el primer y segundo piso deben tener rejas de seguridad o protegidas por alarmas monitoreadas. En la central, en algunos casos se cumple y en otros no, las puertas la mayoría son en cortina, existen algunas de aluminio y vidrio, algunas soportadas con alarmas de tipo local, que funcionan de forma independiente. También, algunas de estas puertas se pueden abrir sin quitar el candado hasta cierta altura, lo que permite que se pueda ingresar a la bodega sin violentar los candados, lo que no reviste una seguridad óptima. En las puertas de ingreso vehicular existen espacios en la parte baja de la puerta que facilita el ingreso de personas, también pueden ser forzadas para el ingreso.

## VALUACIÓN

### PUERTAS Y VENTANAS



### ADECUADOS PERO INSUFICIENTES



**Análisis:** Las puertas y ventanas están bien preconcebidas, al establecer un control de ingreso en los puntos de entrada de cada una de las bodegas, pero se pueden mejorar con el cambio a puertas por unas más robustas, es importante que, al final de la labor se canalice la salida de las bodegas por una sola puerta, a fin de que, el vigilante pueda tener el control de quien ingresa y sale de las mismas.

La recomendación para estas opciones de mejora es:

- Apoyo de las puertas de cortina con sensores de tráfico pesado para monitorear aperturas no autorizadas.
- Apoyo de CCTV en las puertas asignadas para el control del vigilante.
- Es importante pensar en el aumento de un hombre de seguridad en las bodegas, por las distancias de desplazamiento del guarda, toda vez que, quedan espacios sin un óptimo control y se puede presentar hurtos.

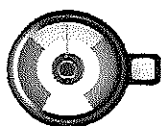
## LLAVES Y CANDADOS

Los candados y llaves hacen parte del subsistema de defensa y están establecidos para asegurar que puertas, ventanas, rejas y demás, quedan cerradas; sirven para el control en áreas que tienen poca circulación de personal.

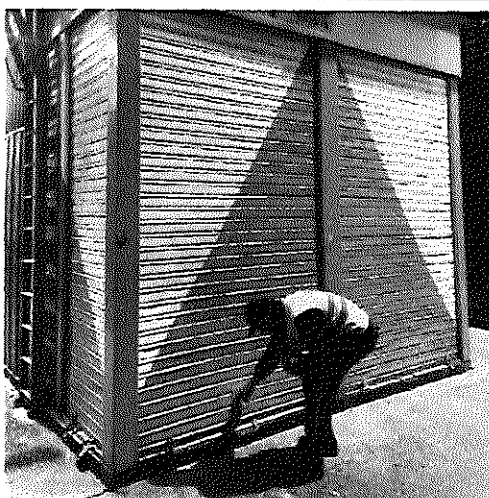
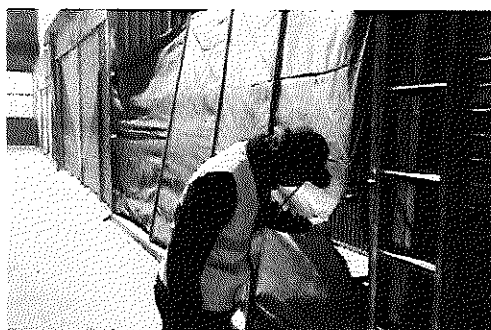
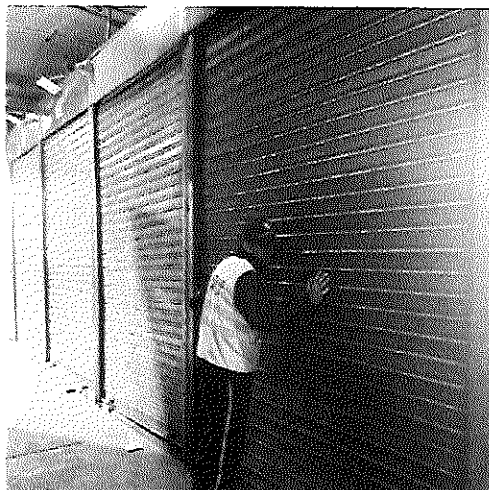
En la central de Abastos, existen rejas y puertas tipo cortinas, que utilizan este tipo de control de ingreso, con algunas limitaciones, debido a que son candados básicos y que pueden ser dañados o cortados. Estos controles son llevados por parte de los locales (comerciantes), y verificados en el "Plan Rastrillo" por parte del personal de seguridad, se presentan casos donde no se da cierre adecuado al local al no poner los candados o dejar abierto. Para ello, existe un protocolo de seguridad que incluye la utilización de sellos, se informa a la central y se deja la evidencia del suceso.

### EVALUACIÓN

**LLAVES Y CANDADOS**



**ADECUADOS PERO INSUFICIENTES**



**Análisis:** Los candados y llaves están siendo utilizados en los sitios que requieren este mecanismo de control, sin embargo, se hace necesario revisar su estado y el procedimiento de uso. Aunque existe un control básico sobre estos elementos, se identifican puntos que deben fortalecerse para garantizar mayor seguridad.

Un aspecto crítico es el manejo de las llaves por parte de propietarios o arrendatarios de bodegas, el cual no es estricto ni estandarizado. Esta situación facilita que empleados o exempleados con acceso previo puedan ingresar sin necesidad de forzar los candados ni violentar los mecanismos de cierre, lo que representa una vulnerabilidad directa en la seguridad física de las instalaciones.

Se recomienda implementar un sistema más riguroso de control de llaves, con registros actualizados, protocolos de entrega y devolución, y auditorías periódicas, de manera que se reduzca el riesgo de accesos no autorizados y se fortalezca la protección de las bodegas y áreas críticas.

#### 14. PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

La efectividad de un sistema de seguridad se basa en la clara redacción de unos procedimientos de seguridad acordes a la naturaleza del servicio y los objetos de protección, como también a la correcta ejecución de los procedimientos por parte de la vigilancia.

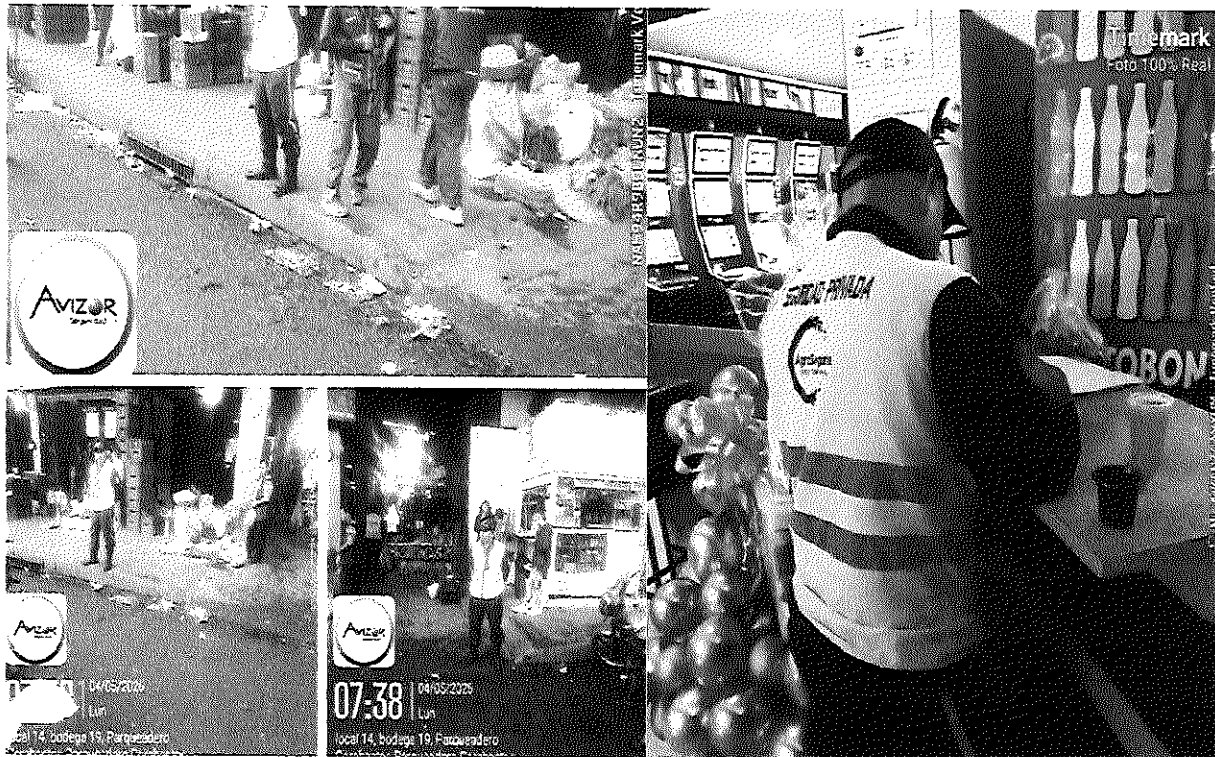
Una vez revisadas las carpetas que la Unión Temporal Agrosegura posee en los distintos puestos, se evidencia que, existen protocolos establecidos para el control de la central, pero, existen actividades de apoyos logístico que realiza el personal de seguridad, que en alguna medida debilita el sistema de seguridad física, mientras se desarrolla la actividad logística.

**Análisis:** La central cumple con las condiciones necesarias para optimizar el control al interior de la central, la Unión Temporal Agrosegura quien presta el servicio de seguridad, ha realizado procedimientos y protocolos propios para la central, así mismo, posee consignas generales y particulares que ofrecen una línea base para crear y/o reforzar los protocolos específicos de la central, se necesita mejoramiento del balance entre tecnología, parte humana y el procedimiento.

Otro elemento que se debe revisar a la hora de contratar personal es la idoneidad de los hombres que prestan el servicio, a fin de que los procedimientos establecidos no sufran desviaciones que afecten el esquema de seguridad

La recomendación para estas opciones de mejora es:

- Revisión de protocolos específico para la seguridad humana
- Revisión de las actividades críticas de seguridad con el fin de que el protocolo se ajuste a laprestación del servicio.
- Incremento de 12 servicios de seguridad física armada en el área de puerta accesos vehiculares y peatonales con chalecos balísticos.
- Incremento de 16 servicios de seguridad física armada en las áreas de bodegas zonas de estacionamiento vehicular.



## 15. SUBSISTEMA DE DEFENSA

### 15.1 CERRAMIENTO Y BARRERAS PERIMÉTRICAS:

Las barreras protectoras son usadas para definir los límites físicos de una instalación, una actividad o un área, las barreras restringen, canalizan, encausan o impiden el acceso y se integran para formar un obstáculo continuo alrededor de la instalación. Las barreras deben enfocarse en proporcionar un nivel aceptable de protección a los activos contra una amenaza. Los cerramientos y barreras del perímetro se encuentran a un nivel que cumple los mínimos establecidos en normas como NFPA 730:2020, no obstante, estas barreras pueden ser franqueadas por personal que transite y trate de ingresar de forma subrepticia a la corporación. En algunos puntos por la cercanía que se tiene sobre el humedal “La Vaca”, los árboles se convierten en escaleras que facilitan el poder traspasar el cerramiento.

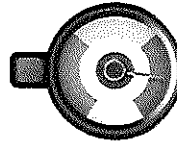


Sumado a lo anteriormente mencionado, también tenemos la protección en custodia de las 24 subestaciones eléctricas instaladas en la central de Corabastos, lo cual, se encargan de recibir la energía eléctrica que se genera para elevar su tensión y conectar con grandes líneas que llevan la energía a las bodegas

En el siguiente, se adjuntará una imagen con la ubicación de las subestaciones eléctricas.

### EVALUACIÓN

**CERRAMIENTOS Y BARRERAS PERIMÉTRICAS**



**INADECUADOS E INSUFICIENTES**



**Análisis:** Los cerramientos de la corporación a pesar de cumplir con las condiciones mínimas que se necesitan para la seguridad, en algunos sitios el cerramiento, es franqueado por el personal de extranjeros que de forma subrepticia ingresa a la central. En algunos puntos el cerramiento es burlado debido a cercanías con árboles en el humedal “la Vaca”, por este sitio se evidencia que los ladrillos del muro han sido dañados para convertirlos en escalera y los árboles dañados con machete o diferentes tipos de objetos filosos para poder escalarlos y utilizarlos como trampolín.

La recomendación para estas opciones de mejora es:

- En las áreas críticas apoyar el cerramiento con iluminación apuntando hacia afuera con el fin de buscar más disuasión.

- Los cerramientos existentes, se pueden apoyar con medios electrónicos, tales como; radares que se monitorean desde el centro de control y alarmas asociadas al cerramiento para evitar la escalada de personal migrante que intente ingresar a la corporación.
- Mejorar las concertinas con mantenimiento y apoyarlas con sensores para facilitar la detección temprana de eventos de intrusión.
- Señalizar los cerramientos existentes, y los que se vayan a establecer como nuevos, que cuenten con anuncios de propiedad privada y prohibido el paso.

## 16. ESQUEMA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA

La distribución del servicio de vigilancia está determinada por las necesidades del cliente, apalancado en el análisis de riesgos que se efectúa por parte de la empresa prestadora del servicio, que hace que el subsistema de seguridad humana sea costo eficiente.

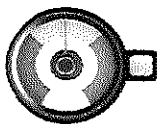
Para poder establecer este criterio, se realizó análisis con el personal directivo de la Unión Temporal Agrosegura, dentro de la reunión se establecieron los parámetros de la actualización del estudio y se revisó el esquema de seguridad. En la actualidad el servicio



según contrato está de la siguiente manera:

### EVALUACIÓN

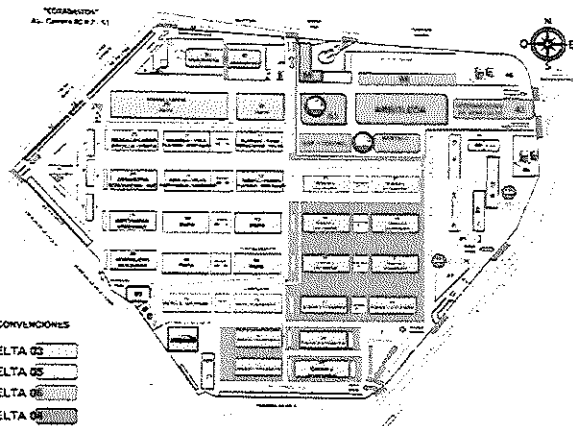
**ESQUEMA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA**



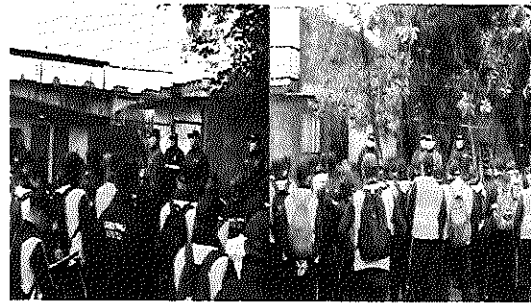
**ADECUADOS PERO INSUFICIENTES**



## UNION TEMPORAL AGROSEGURA



CARGO	PERSONAL
DIRECTOR UT	1
COORDINADOR	4
SUPERVISORES	19
ESCOLTA	1
GUARDA	245
OPERADOR MT	06
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>276</b>



**Análisis:** El esquema del servicio de seguridad en la **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁS.A.**, está ajustado a las necesidades esenciales, que se determinaron para el inicio, pero con las dinámicas propias de la Corporación, es necesario replantear el esquema desde el punto de vista los apoyos logísticos que se realizan, en estos apoyos se pierde el control de seguridad en algunas áreas debido la gran cantidad de actividades requerida por las corporaciones en los diferentes horarios y zonas.

La recomendación para estas opciones de mejora es:

- Pensar en tener apoyos adicionales para las actividades logísticas sobre todo en los días de mercado.
- 
- En las bodegas comunales que por extensión el cubrimiento se hace complicado, es necesario pensar en reforzar este servicio bien sea con un hombre más o apoyarlo con tecnología que permita una respuesta eficiente.
- Es importante revisar las tareas de apoyo logístico que se realizan a fin de aumentar el pie de fuerza para no descuidar las áreas de responsabilidad de seguridad y se pueda garantizar el apoyo logístico.

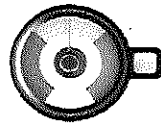
ITEMS	CARGO	ARMA	CANTIDAD	TURNO	CANTIDAD
1	DIRECTOR UT	NO	1	1X12	1 DIRECTOR X 12 HORAS
2	COORDINADORES	SI	1	1X24	3 COORDINADORES X 12 HORAS
3	SUPERVISORES	SI	3	3X12	3 SUPERVISORES X 12 HORAS
4	SUPERVISORES	SI	3	3X24	9 SUPERVISORES X 12 HORAS
5	VIGILANTES MOVILES	SI	15	15X24	45 X 12 HORAS
6	VIGILANTES FIJOS	SI	45	5X24	135 VIGILANTES SIN ARMA POR (12 HORAS)
<b>PLAN RECUPERACION AREAS COMUNES</b>					
7	VIGILANES SIN ARMA	NO	5	5X12	5 VIGILANTES X 12 HORAS
8	VIGILANTE CONDUCTOR SIN ARMA	NO	1	1X12	1 VIGILANTE CONDUCTOR X 12 HORAS
<b>PARA SEGURIDAD PERSONAL BIENES E INSTALACIONES</b>					
9	VIGILANTE CONDUCTOR X 24 HORAS PARA EL SERVICIO DE LAS CAMIONETAS	NO	1	1X24	3 VIGILANTES CONDUCTORES X 12 HORAS
10	ESCOLTAS	SI	1	1X12	1 ESCOLTA X 12 HORAS
<b>CONTROL ACCESO A PUERTAS</b>					
11	SUPERVISOR PUERAS (24 HORAS)	SI	1	1X24	3 SUPERVISORES PUERTAS X 24 HORAS
12	SUPERVISOR DE APOYO (12 HORAS)	SI	1	1X12	1 SUPERVISOR DE APOYO X 12 HORAS DIURNO
13	VIGILANTES X 24 HORAS	SI	13	15X24	39 VIGILANTES X 24 HORAS
14	VIGILANTES X 12 HORAS INTERMEDIO (2:00 am 2:00 pm)	SI	2	8X12	2 VIGILANTES X 12 HORAS INTERMEDIO
15	VIGILANTES X 12 HORAS MIXTAS (11:00 pm)	SI	2	8X12	2 VIGILANTES X 12 HORAS MIXTAS
<b>CENTRO DE CONTROL</b>					
16	COORDINADOR	NO	1	1X24	1 COORDINADOR X 12 HORAS
17	SUPERVISORES X 24	NO	1	1X24	3 SUPERVISOR X 12 HORAS
18	VIGILANTES EXPERTOS EN CAMARAS Y RADIO OPERADORES X 24 HORAS	NO	3	5X24	6 VIGILANTES X 12 HORAS
19	SUPERVISORES X 24 HORAS MENEJADORES DRONES	NO	1	1X24	3 SUPERVISORES X 12 HORAS
<b>TOTALES</b>			<b>101</b>		<b>276</b>

## APOYO LOGÍSTICO Y MOVILIDAD

La función de la logística es la planificación y la gestión del flujo de materiales de la manera más eficaz entre nuestros proveedores y nuestros clientes finales, incluyendo la creación e implementación de sistemas de control y mejora. Para efectos de la corporación esta actividad está en su parte operativa apalancada en el servicio de seguridad y vigilancia privada, que desarrolla controles en los temas de las largadas, la movilidad despejes de áreas comunes entre otras.

### EVALUACIÓN

**APOYO LOGÍSTICO Y MOVILIDAD**



**ADECUADOS PERO INSUFICIENTES**



**Análisis:** El esquema de apoyo logístico de la **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.**, está acorde a las necesidades que se poseen, pero, con los elementos de cambio que posee el ámbito logístico, es necesario replantear el esquema pensado desde la óptica de la eficiencia y el no descuido de labores de seguridad física que ponen en riesgo la corporación. Debido a que el esquema de seguridad está con los mínimos necesarios para el cumplimiento de la labor de seguridad. En temas de movilidad, es importante decir que hay insuficiencia de personal en horas pico, esto se debe a que la capacidad de parqueaderos de la corporación es ineficiente y los vehículos se ven obstaculizando las vías. Esto se presta para que se incremente el personal de acomodadores, dejando como saldo una alta probabilidad de inseguridad para los usuarios.

El hurto de vehículos en Bogotá es un delito de alto impacto y Corabastos, por su volumen de tránsito, requiere un plan integral de seguridad vehicular. La responsabilidad de COVIAL en la administración del control de ingreso a parqueaderos debe complementarse con protocolos de control, supervisión armada y coordinación, asegurando la protección de comerciantes y transportadores, y reforzando la confianza en la operación logística de la central.

#### **LA RECOMENDACIÓN PARA ESTAS OPCIONES DE MEJORA ES:**

- Tener apoyos adicionales para las actividades logísticas, sobre todo en los días de mercado.
- En temas de movilidad es importante explorar la necesidad de construcción de un parqueadero con amplia capacidad, que permita la ubicación de los vehículos particulares que usualmente se encuentran en zona de descargue, lo que dificulta la movilidad.
- Para la mejora de la movilidad también sería importante pensar en designar puertas exclusivas de ingreso de vehículos particulares y para carga, a fin de buscar disminuir la congestión que se da en las puertas, tal como se presenta en la uno (1) vehicular en horas pico.
- Utilización de las aplicaciones de video inteligente, quienes tengan acceso pueden recibir alertas automáticamente cuando se producen complicaciones en el tráfico. Una detección temprana de situaciones de congestión, accidentes o vehículos parados y que permita actuar rápidamente para recuperar la movilidad, para que todos los usuarios de las vías puedan desplazarse de la forma más rápida y segura.
- En atención a los homicidios con armas de fuego registrados en los accesos y entornos de Corabastos, se recomienda que el personal de seguridad privada sea dotado de chalecos balísticos certificados NIJ nivel II o IIIA, adecuados para resistir impactos de armas cortas, y que su uso sea obligatorio en puestos críticos y durante toda la jornada, especialmente en horarios de mayor vulnerabilidad; cada chaleco debe estar inventariado con trazabilidad documental de entrega y mantenimiento, acompañado de capacitaciones en ajuste, ergonomía y protocolos de reacción bajo fuego, integrando además otros elementos de protección como radios y linternas tácticas, de manera que se garantice la protección, la confianza de clientes y la continuidad operativa en un entorno de alto riesgo como el de Corabastos.
- Incremento de servicios armados en accesos, se recomienda incluir 14 servicios armados adicionales para reforzar la seguridad física en las puertas de acceso de Corabastos, distribuidos estratégicamente en las entradas 1, 3, 5, 6, 7 y 8, priorizadas por su nivel de riesgo y alta afluencia de comerciantes y transportadores; este refuerzo debe operar en binomios para garantizar capacidad de reacción inmediata, con protocolos claros de control de ingreso, coordinación directa con la Policía Metropolitana y trazabilidad documental de cada turno, de

manera que se fortalezca la protección , se reduzca la vulnerabilidad frente a ataques con armas de fuego y se asegure la continuidad operativa de la central.

PUERTA	NIVEL DE RIESGO (SEGÚN REPORTES)	SERVICIOS ARMADOS ASIGNADOS	JUSTIFICACIÓN
<b>Puerta 1</b>	Alta (ingreso principal, alto flujo de comerciantes y transportadores, reportes de sicariato)	3	Mayor concentración de incidentes violentos y extorsivos.
<b>Puerta 3</b>	Alta (zona de influencia de María Paz, presencia de microtráfico y hurtos)	3	Punto crítico por cercanía a focos delincuenciales.
<b>Puerta 5</b>	Media-alta (reportes de hurtos a vehículos de carga y extorsión)	2	Requiere refuerzo para control de ingreso de mercancías.
<b>Puerta 6</b>	Media (incidentes de riñas y consumo de drogas en inmediaciones)	2	Necesario control preventivo y disuasivo.
<b>Puerta 7</b>	Alta (reportes de homicidios y extorsión a bodegueros)	2	Punto crítico por intimidación a comerciantes.
<b>Puerta 8</b>	Media (afluencia de clientes y transportadores, riesgo de hurto)	2	Refuerzo para garantizar percepción de seguridad.



- Instalación de 12 servicios 24 horas adicionales de seguridad física armada en los sectores de Corabastos donde actualmente no existe presencia de vigilancia, priorizando zonas de tránsito peatonal y vehicular con alta concentración de comerciantes y clientes, así como áreas perimetrales vulnerables a hurtos y extorsiones; esta medida permitirá cerrar brechas de control, garantizar una cobertura integral de accesos secundarios y pasillos internos, delimitando responsabilidades y reforzando la capacidad de reacción preventiva frente a incidentes críticos en el entorno de la central.
- Se recomienda la instalación de 15 servicios adicionales de vigilancia móvil sin arma, dotados con chaleco balístico certificado, destinados específicamente a actividades de despeje de accesos, control de andenes y regulación de ventas informales en el entorno de Corabastos. Estos servicios deben operar en patrullajes dinámicos y rotativos, cubriendo áreas donde actualmente no existe presencia física permanente, con el fin de garantizar movilidad, disuasión y capacidad de reacción preventiva. La dotación de chalecos balísticos asegura la protección del personal frente a escenarios de riesgo, mientras que la modalidad sin arma permite un enfoque de control y convivencia, evitando escalamiento de conflictos y reforzando la percepción de seguridad entre comerciantes y clientes. en coordinación directa con los grupos de reacción armados y articulación con inspectores de espacio público, de manera que se logre una cobertura integral y preventiva en las zonas críticas de la central.
- Se recomienda la implementación de un servicio de supervisión motorizada perimetral en los alrededores de Corabastos, orientado a garantizar control dinámico y reacción inmediata en zonas externas de alto riesgo. Este servicio debe contar con motocicletas o vehículos livianos dotados de radios de comunicación en frecuencia exclusiva, chalecos balísticos y equipos de identificación, permitiendo recorridos continuos en el perímetro de la central y sus accesos secundarios. La supervisión motorizada asegura mayor capacidad de movilidad y cobertura, facilita el despeje de áreas críticas y el acompañamiento a personal de vigilancia fija, y fortalece la coordinación con Policía Metropolitana para patrullajes conjuntos.
- Ante la ausencia de controles documentales de ingreso (carnés, tarjetas o recibos) y la imposibilidad del personal de seguridad física de validar la propiedad de los vehículos al momento de la salida, se recomienda la implementación de un sistema automatizado de reconocimiento de placas en todos los accesos vehiculares de la central.

## **FORTALECIMIENTO DE ACCESOS VEHICULARES**

- Control de ingreso y salida con registro documental y cámaras de reconocimiento de placas.
- Validación cruzada con bases de datos de vehículos reportados como hurtados.

### **Supervisión perimetral y patrullaje interno**

- Implementar supervisión motorizada externa y rondas internas en parqueaderos administrados por Covial.

- Uso de radios exclusivos para comunicación inmediata entre puestos de control.

### Dotación de personal y equipos

- Guardas con chalecos balísticos en zonas críticas.
- Refuerzo de vigilancia armada en accesos principales y puntos de carga.

### Coordinación con Coviál y Policía Metropolitana

- COVIAL, como concesión responsable de parqueaderos y peajes internos, debe garantizar trazabilidad documental de ingresos y salidas.
- Articulación con cuadrantes de Policía para reacción rápida en caso de hurto.

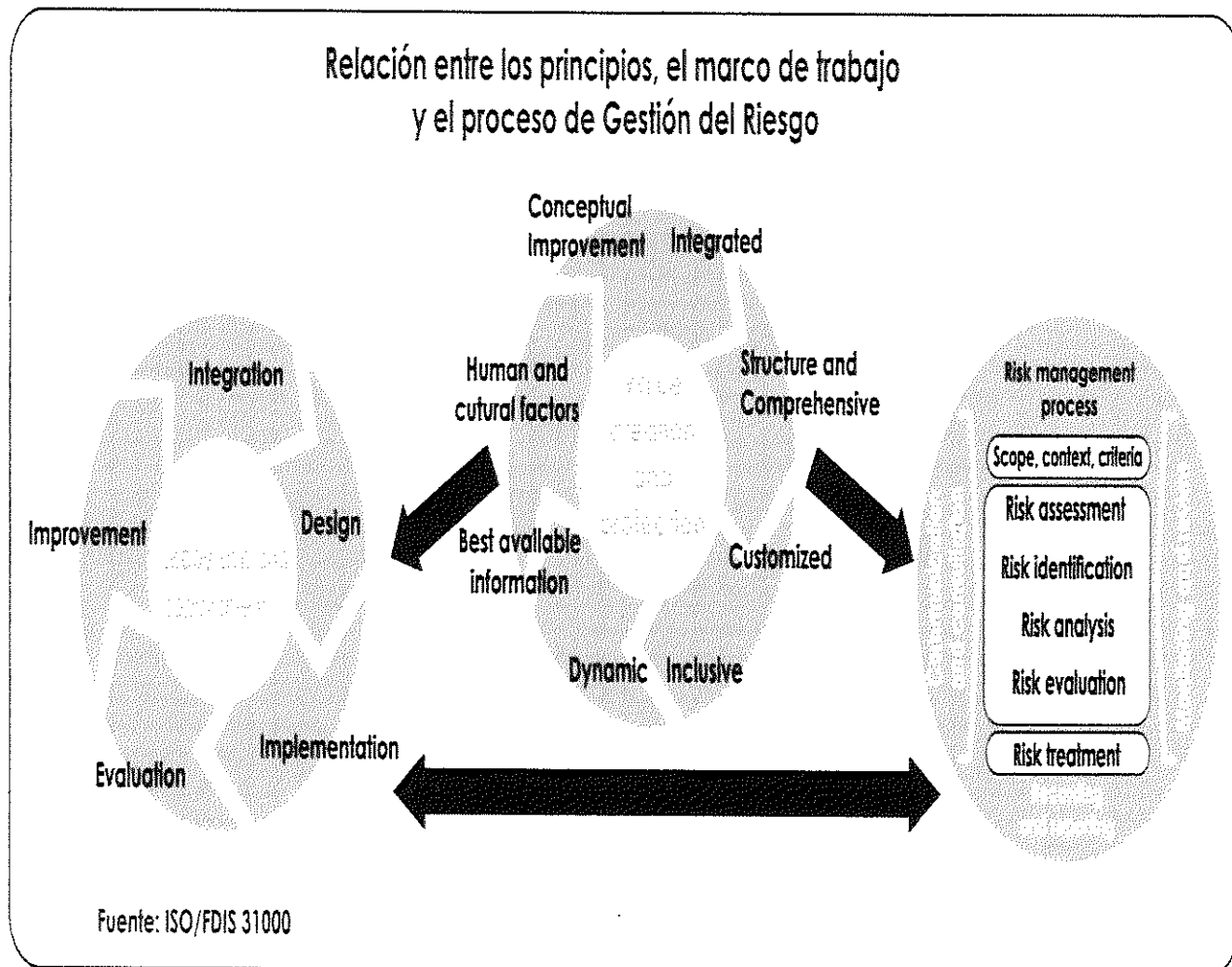
### Tecnología y trazabilidad

- Instalación de cámaras de reconociendo de placas alta definición en parqueaderos y zonas de carga acceso y salida.



## ANÁLISIS DEL RIESGO

Para el análisis del riesgo se utilizará como patrón de seguimiento y control la norma **ISO31000:2018**. En sus tres grandes componentes.



Para lo cual se utiliza como herramienta de control una matriz de riesgos alineada con la **ISO 31010:2019** aplicables a la seguridad, dicha matriz está realizada utilizando el concepto básico del riesgo que indica medir la probabilidad por el impacto para obtener el nivel de riesgo y consta de cinco pasos.

Para ello se trabajó con una herramienta diseñada por el analista y que apunta a priorizar los riesgos que le generan pérdidas importantes a la organización en términos económicos y de imagen.

## Medidas activas y pasivas

1.3 VISIBILIDAD		RESPUESTA	OBSERVACIONES	SI	NO	N/A	CONTEO	CUMPLIMIENTO
<b>1.3.1 VISIBILIDAD INTERNA</b>								
1.3.1.1	¿La visibilidad interna es la adecuada?	NO						
1.3.1.2	¿Las áreas críticas cuentan con la visibilidad adecuada que eviten ser vulneradas?	SI		1	1	0	2	50%
<b>1.3.2 ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS</b>								
1.3.2.1	¿Los puntos críticos como bodegas y oficinas administrativas cuentan con una amplitud y organización de espacios que impidan la comisión de actos delictivos?	SI						
1.3.2.2	¿Los pasillos y corredores están libres de obstáculos?	SI						
1.3.2.3	¿La organización de espacios al interior de las dependencias permite una clara visibilidad y observación de los elementos que sean susceptibles a pérdidas y sustracciones?	SI						
1.3.2.4	¿Existen revistas de inspección a las instalaciones que evidencien elementos extraños en corredores, pasillos y dependencias?	SI		SI	NO	N/A	CONTEO	CUMPLIMIENTO
1.3.2.5	¿Están establecidas las áreas críticas en sus instalaciones?	SI		5	0	0	5	100%
<b>1.4 TOPOGRAFIA</b>								
<b>1.4.1 TOPOGRAFIA</b>								
1.4.1.1	¿Las características topográficas afectan positivamente el sector?	N/A						
1.4.1.2	¿El establecimiento educativo cuenta con barreras perimetrales las cuales están libres y despejadas permitiendo la observación hacia el exterior?	N/A						
1.4.1.3	¿El interior del El establecimiento educativo no es visible desde el exterior?	N/A						
1.4.1.4	¿Puntos neurálgicos tales como puentes, torres de comunicaciones, edificaciones de mayor altura, inciden positivamente en la seguridad?	N/A		SI	NO	N/A	CONTEO	CUMPLIMIENTO
1.4.1.5	¿Las condiciones físicas del entorno como: Ruzo, avencidas, depresiones, elevaciones, obras civiles, inciden positivamente en la seguridad?	SI		1	0	4	1	100%

## Inspección control de accesos

PORTONES DE ACCESO	RESPUESTA
¿Los portones de acceso son adecuados?	SI
¿Los portones de acceso son suficientes?	SI
¿Los portones de acceso son resistentes?	SI
¿Los portones de acceso y su estructura favorecen las condiciones de seguridad?	SI
¿Los portones de acceso son monitoreados por CCTV y la empresa de vigilancia privada?	SI
¿Los portones de acceso son accionados electrónicamente (Sistema de Anclaje)?	SI
¿Los portones de acceso son reforzados con candados de seguridad?	NO
¿Los portones de acceso son reforzados con chapas y cerraduras de seguridad?	NO
¿Las puertas de acceso para funcionarios claves cuentan con sistemas especiales de apertura y cierre (Tarjetas de proximidad, biométricos, claves especiales, etc.?)	NO

## 17. APOYOS DE SEGURIDAD

APOYOS DE SEGURIDAD		
ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
POLICÍA NACIONAL	SUBESTACIÓN DE CORABASTOS	3195096011
EJÉRCITO NACIONAL	DISTRITO MILITAR KENNEDY	6014523036
HOSPITAL DE KENNEDY	AVENIDA 1 DE MAYO # 40B-54	3118421081
CAMI DE PATIO BONITO	DIAGONAL 38 SUR # 8230	5714547018
BOMBEROS	CARRERA 79 No. 41D-20 SUR	(601) 2 64 83 43 - 2 64 8232 - 382 25 00



# LA LÍNEA DE EMERGENCIAS **123**

SALVA LA VIDA, LOS BIENES Y EL MEDIOAMBIENTE

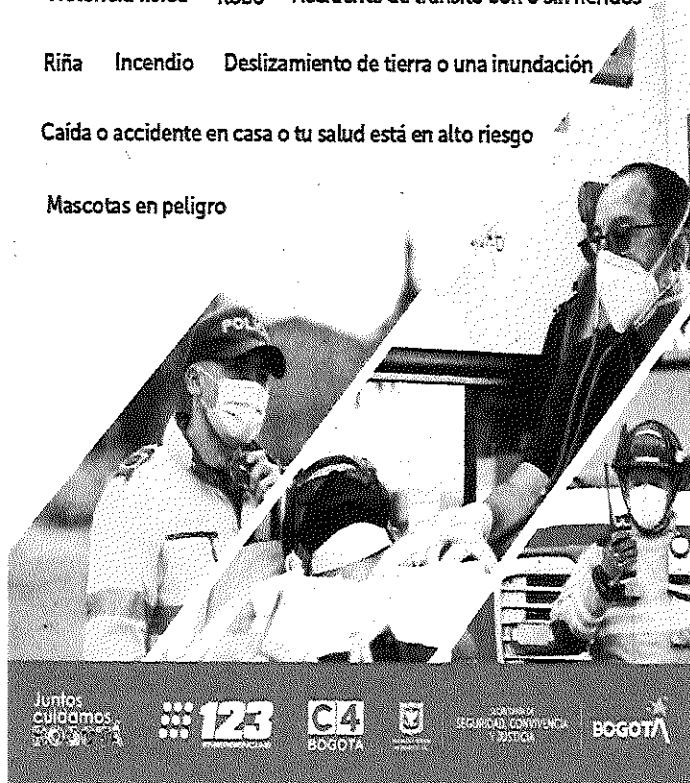
Marca desde tu teléfono fijo o celular **123** y te atenderá un operador (a) si eres víctima o testigo de:

Violencia física Robo Accidente de tránsito con o sin heridos

Riña Incendio Deslizamiento de tierra o una inundación

Caida o accidente en casa o tu salud está en alto riesgo

Mascotas en peligro



## Si llamas a la Línea 123:

Ten a la mano tus datos, número de teléfono, dirección y descripción del evento a reportar.

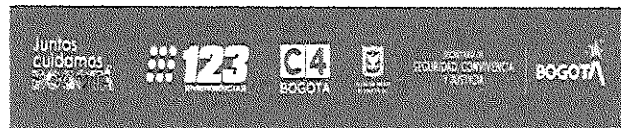
Nuestros operadores te atienden

24 HORAS AL DÍA 7 DÍAS DE LA SEMANA 365 DÍAS AL AÑO

Al comunicarte con el 123 recibirás ayuda de:

-  Policía Metropolitana de Bogotá
-  Secretaría Distrital de Salud
-  Secretaría Distrital de Movilidad
-  Secretaría Distrital de la Mujer
-  Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
-  Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (Idiger)

Usa la Línea 123 solo para reportar incidentes de seguridad y emergencias



### 17.1 ¿En qué casos debes llamar a la Línea 123?

La Línea de Emergencias 123 de Bogotá atiende todos los incidentes que afectan la seguridad de los bogotanos y aquellas emergencias que viven sus ciudadanos.

### 17.2 ¿En qué casos NO debes llamar a la Línea 123?

No debes llamar a la línea 123 en caso de que no vayas a reportar una emergencia o un evento que afecta la seguridad.

### 17.3 ¿Qué son las llamadas falsas?

Para la Línea 123, las llamadas falsas o el uso inadecuado de la línea de emergencia ocurre cuando los usuarios que se comunican con ella no reportan incidentes reales de seguridad y/o emergencias.

En este sentido, se pueden registrar los siguientes tipos de llamadas falsas:

TIPO DE LLAMADA	DEFINICIÓN
Inapropiado juicio de una situación de emergencia	Cuando una persona contacta a la línea para reportar que hay una emergencia, pero la situación no la constituye de acuerdo con los protocolos establecidos por el Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias.
Información	Cuando se contacta a la línea de emergencia para solicitar información administrativa, noticias o algo diferente a reportar a una emergencia.
Llamada broma	<p>Son de varios tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando una persona llama deliberadamente a la línea y reporta una emergencia cuando no existe.</li> <li>• Cuando se efectúan burlas a los operadores de la Línea 123.</li> </ul>
Abusivas	<p>Se refiere a diferentes tipos de situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando una persona se contacta con el Sistema NUSE y es grosera o emite insultos hacia la persona que atiende la llamada sin informar una emergencia.</li> <li>• Cuando una persona con una enfermedad psiquiátrica o en un estado alterado de la conciencia se comunica con la Línea 123 para informar lo que puede ser un imaginario o un incidente exagerado.</li> </ul>

TIPO DE LLAMADA	DEFINICIÓN
Inapropiado juicio de una situación de emergencia	Cuando una persona realiza comentarios obscenos y/o eróticos a los operadores.
Cuelga inmediatamente	Cuando alguien llama y luego cuelga deliberadamente.
Accidentales	Cuando se marca incorrectamente el número 123. Esto puede presentarse accidentalmente cuando se llevan los celulares en los bolsillos.
Miscelánea	Otro tipo de llamadas.

#### 17.4 ¿Cuáles son las multas para los bromistas?

Contempla una multa de 16 SMDLV -según lo dispuesto en la ley 2197 del 2022, hace parte del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como multa tipo 4, que incluye participación en actividad pedagógica-, hasta la cancelación de la línea telefónica fija o móvil del responsable de esta.

### RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

***“La Seguridad Integral de una empresa, debe estar conformada por tres medios impuestos y que de coordinarse entre sí conllevarían a la perfección y la consecución de una plena eficacia”.***

Se ha hecho alguna vez esta pregunta, ¿Su empresa reúne o cuenta con estos medios?

- **Humanos:** ¿Cuenta con una empresa de seguridad privada de confianza que integra personal altamente idóneo?
- **Medios Técnicos:** ¿Cuenta con medidas Pasivos (físicos) y Activos (electrónicos)?
- **Medios Organizativos:** ¿Cuenta con protocolos, planes y normativa en seguridad?

A continuación, mencionaremos algunos de los problemas de seguridad física con los que nos podemos enfrentar y las medidas que podemos tomar para evitarlos o al menos minimizar su impacto:

- Se recomienda evaluar y dar importancia a la seguridad física, junto con sus respectivos protocolos.

- La seguridad física con medio humano, tecnológico y organizativo es un compromiso de todos.
- Para aumentar y mejorar la seguridad física en las instalaciones de nuestro cliente, siempre recomendamos inicialmente dar una lectura objetiva a nuestras recomendaciones que en seguridad busca una correcta viabilidad entre las partes, y, que su finalidad real sea asertiva para encontrar aquellos mecanismos que generalmente servirán en la prevención y detección de hechos vandálicos y estos esfuerzos sean destinados a proteger humana y físicamente cualquier recurso o bien del cliente.
- Se recomienda evaluar y darle importancia a la seguridad física, ya que, la seguridad física es compartida y solidaria ante posibles hechos delictivos, para contrarrestar estos, es que reiteramos tener muy presente la cantidad de área superficie en (m<sup>2</sup>) construida y no construida, ubicación y distribución de elementos a custodiar entre tecnológicos, eléctricos, mecánicos, herramientas, equipos o cualquier otro tipo de elemento propio y que hace parte de la operación o actividad comercial del cliente. Todos en conjunto para ser custodiados simultáneamente por 1 guarda de seguridad dentro del servicio contratado de 12 horas nocturno, para lo cual se recomienda la instalación de un servicio 24 horas.
- Solicitamos tomar las medidas necesarias a fin de que se tomen acciones preventivas al interior de cada área u oficina, donde se refleje claramente la responsabilidad en quien recae la custodia de los elementos o bienes propios del cliente, que no hayan sido entregados formalmente al cuerpo de seguridad privada, ya sea por su modo, tiempo, lugar, cantidad o simplemente por descuido o rutina estos se pierdan.
- Se recomienda la actualización ampliación e instalación de cámara del sistema CCTV. en las áreas internas y perimetral con mayor capacidad de video vigilancia día/noche, sensor y alarma zonificada ante movimientos captados por las mismas, todo esto para garantizar la posibilidad de realizar trazabilidad a eventos que se puedan presentar dentro y fuera de las instalaciones, teniendo en cuenta que son equipos, muebles enceres y demás bienes considerados de importancia y alto valor para nuestro cliente en su respectiva operación o actividad.
- Dependiendo del entorno y los sistemas electrónicos para coadyuvar a la protección y la seguridad del cliente, esta será más o menos importante según el interés y la importancia que brinde nuestro cliente, es por eso por lo que siempre recomendamos tener en cuenta estas herramientas.
- Se recomienda gestionar la activación del sistema de iluminación externa con el fin de fortalecerla visibilidad nocturna para el esquema de seguridad en especial el lote vecino, sin ocupar que limita con el parqueadero por el constado oriental.
- Se recomienda la implementación y socialización de Brigadas de emergencia a todo el personal de funcionarios, visitantes y guardas de seguridad para atender una

posible emergencia.

- Se recomienda realizar inspección y/o mantenimiento a la barrera perimetral, a puertas y ventanas con el fin de reforzar con rejas de seguridad e instalar alarmas con sensores de impacto o movimiento al interior de las áreas de oficina y bodega, estas para disminuir el riesgo de intrusión a las instalaciones.
- Impedir el acceso de personas armadas a las instalaciones a custodiar, excepto organismos de seguridad del estado y si se llegase a presentar un evento de estas características, este debe ser de previo aviso su visita y/o contar con la autorización del área o jefe encargado.
- Adelantar adquisición de ficheros o carné de identificación para la planta de personal, visitante y demás para ejercer plenamente control de estos.
- Se recomienda la socialización del uso obligatorio y permanente en lugar visible el carné de identificación de los funcionarios, una vez sea implementado para facilitar la identificación por parte de los guardas de seguridad.
- Adelantar adquisición de sistema digital "Biométrico", que garantice plenamente la trazabilidad de cada empleado o visitante que se movilice en cualquier sentido por la Acceso principal.
- Se recomienda reforzar los servicios a la medida que exista personal adicional y/o apoyo en las bodegas y puertas, con su respectiva dotación (arma) y que cuente con los dispositivos electrónicos necesarios para ejercer un buen control.

## CONSIDERACIONES

En referencia a posibles y futuros hurtos o hechos delictivos que se llegasen a presentar en las instalaciones de nuestro cliente, es necesario y muy importante tener en cuenta los conceptos emitidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada "**SUPERVIGILANCIA**", Respecto que las empresas prestadoras de servicios de seguridad privada, prestan una labor preventiva frente al delito y las contravenciones, que además no son empresas aseguradoras y el objeto del contrato no puede ser distinto al principal, siempre y cuando la empresa o entidad contratante atienda e implemente las acciones y/o recomendaciones correctivas y de mejora para la correcta optimización y calidad del servicio prestado e implementación de los servicios de seguridad física adicionales requeridos para el cubrimiento de áreas vulnerables y desprotegidas.

De igual forma, se recomienda la instalación de sistemas adicionales de seguridad electrónica, como lo son las alarmas en las diferentes bodegas, con el propósito de brindar una cubierta y alerta al personal de seguridad, en la posible para la comisión de instrucciones o accesos no autorizados por cuenta de delincuentes o empleados en horarios no permitidos, generando un control adicional en los cierres de portones de acceso a las bodegas, mediante la instalación de alarmas con sensores magnéticos y de

movimiento en bodegas, edificio administrativo y campamento, para la cual, nos permitimos recomendar sean instalados los siguientes dispositivos de seguridad electrónica con monitoreo en la central de comunicaciones para la verificación y control de cierres y aperturas así:

ITEM	TIPO	SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA
1	SISTEMAS DE ALARMA	TODAS LAS BODEGAS

- Es procedente presentar esta consideración, ya que, esta herramienta es necesaria para llevar a cabo un trabajo de monitoreo las 24 horas, ya que, este presta y cumple un servicio con su debido protocolo de control de acceso y verificación de rondas perimetrales.

### 18. MEDIOS LOGÍSTICOS DE APOYO RECOMENDADOS PARA LA OPERACIÓN.

Los siguientes, son elementos logísticos de apoyo y transporte recomendados para el desarrollo de las actividades operativos y control al interior y exterior e la comprobación

- 01 motocicleta para el supervisor de puertas, marca Honda 150cc.



Equipo con el cual se fortalecerán los servicios de supervisión, brindando el apoyo en tiempo modo y lugar al personal de seguridad, puesto que, se requieren habilidades en el

manejo de armas y habilidades de combate sin armas. Cuentan con el permiso de conducción, lo que reduce los tiempos para atender las novedades que se presenten en cada puerta de la corporación de Corabastos.

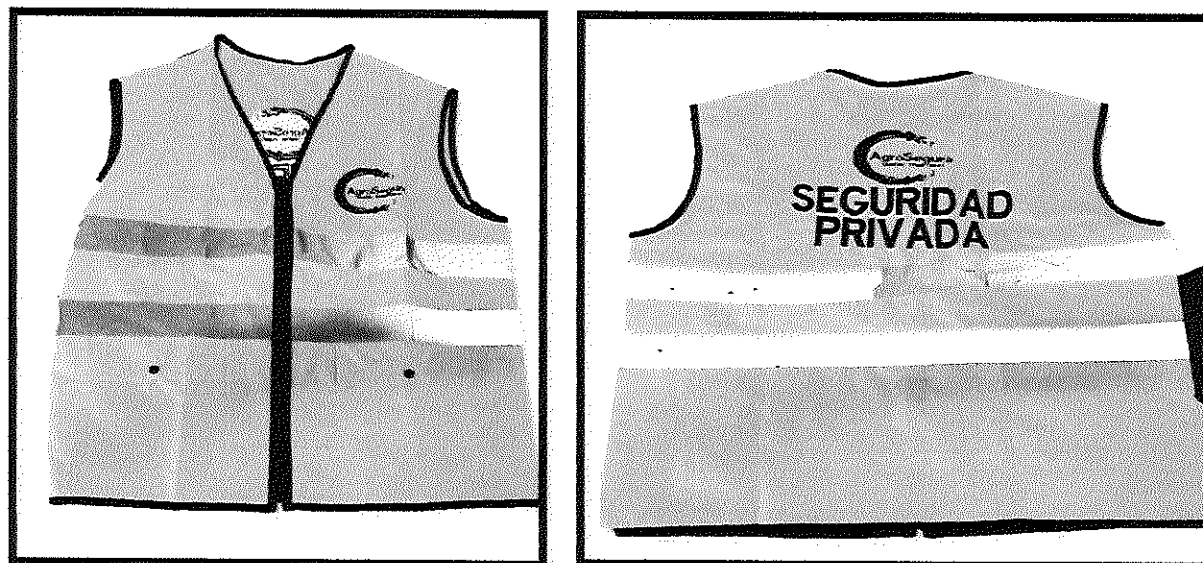
De igual modos, los miembros del personal de seguridad, junto al supervisor encargado, cuentan con el apoyo de equipos de comunicación tipo Avantel, ellos conforman un grupo o flotas de comunicación inmediata, mediante los cuales se alertan entre sí para coordinar e informar de actividades sospechosas o delincuenciales.

Así mismo, se adquirieron 30 radios **Motorola DEP 250**, especialmente para ser usados e implementados en el personal de puertas, puesto que, es el filtro más sensible e importante y se requería de manera urgente. Teniendo en cuenta que los radios ayudan a que la recepción del mensaje sea oportuna, y cualquier medio que sea funcional y que no interrumpa la comunicación, será una buena opción.



### 18.1 FASES DE LA PROTECCIÓN A PERSONAS:

- Fase de prevención: Observación detección y disuasión
- Fase de protección: Cobertura física del VIP
- Fase de reacción: Respuesta para neutralizar un ataque o agresión
- Fase de escape: Evacuación a zona segura, ante una situación de emergencia.



### 19. FASES DE LA PROTECCIÓN A PERSONAS

UNA (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON PLATÓN. de 2000 cc para expulsiones Y recuperación De Áreas.



Equipo de apoyo móvil, el cual incrementará la capacidad de reacción y cubrimiento de los diferentes servicios y novedades al interior de la corporación, con el propósito de

adelantar actividades de recuperación de áreas y mercancías, expulsión de personas y traslado de elementos no autorizados. De igual forma, se requiere que este equipo cuente con una silla fija para el traslado de las personas, con eso se minimizaría el riesgo en el desarrollo de la operación, toda vez que, las unidades que se van a expulsar se sientan en el platón y no brinda una protección segura.

Es importante recordar que, de acuerdo con las normas y conceptos sobre el servicio de Vigilancia Privada, emitidas por “Supervigilancia”, el servicio de seguridad física es un servicio preventivo frente a la actividad ilícita o delictiva, es decir, de medios y no de resultados.

- Así mismo, recomendar y socializar que las normas nacionales e internacionales de seguridad establecen que, la seguridad de los bienes privados debe ser medida en la justa proporcionalidad entre la cantidad de área a custodiar con la cantidad y capacidad de reacción en números de guardas, las funciones y consignas del servicio dispuestas por el cliente.
- Que la empresa o entidad contratante tome medidas de seguridad, para proteger sus bienes de acuerdo con su valor y que ésta misma debe apoyarse en la instalación de medios tecnológicos, medidas activas y pasivas que fortalezcan la acción de seguridad preventiva.
- Aunque se realice la aceptación del servicio de acuerdo a las condiciones, cantidades y modalidades de seguridad física humana solicitadas por el cliente para la formalización del mismo, no implica según el criterio del consultor en seguridad y quien realizó el presente análisis de seguridad física a las instalaciones del cliente, que se deba responder por futuras reclamaciones por hechos acontecidos y posteriores a la presentación del presente documento “inspección y/o análisis de seguridad”, si y solo sí, no se encuentre evidencia que se haya implementado cambios necesarios y descritos para minimizar o reducir los impactos negativos que en seguridad física se trata.
- Esta persona en particular (operador de medio tecnológico) ayuda a anticipar hechos delictivos en tiempo real, es decir que, este sistema de CCTV integrado y articulado de manera acertada desde la sede principal en la ciudad de Villavicencio y junto con el guarda de Acceso, cumpliría la actividad preventiva ante ataque a infraestructura o intrusión vandálica, generar alerta y reacción oportuna, y no extemporánea una vez se haya materializado el hecho.

## 20. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### ***Medios Técnicos Pasivos o Seguridad Física***

La seguridad pasiva o seguridad física tiene que orientarse a la disuasión de cualquier amenaza o en caso de que ésta se produzca, debe retardar ésta para que no alcance su objetivo fácilmente y exista un margen de tiempo para que haya una alarma y la reacción correspondiente por parte del cuerpo de seguridad privada.

La seguridad física está integrada por un conjunto de medios pasivos y Medios Técnicos Activos o Seguridad Electrónica.

#### **20.1 Conjunto de medios pasivos**

- Encerramiento perimetral con vallas, cercas, mallas, rejas, muros o cualquier tipo cercado perimetral en sus distintos niveles, partiendo desde el bajo o mínimo, hasta máximo o de alta seguridad.
- Puertas, ventanas y rejas metálicas.
  1. De Seguridad: Nivel básico de protección aseguramiento interno/externo.
  2. Blindadas: Nivel medio-alto de protección aseguramiento interno/externo.
  3. Acorazadas: Con el máximo nivel protección aseguramiento interno/externo
- Cubiertas de las instalaciones en material fibrocemento, con aseguramiento entre sí.

#### **20.2 Conjunto de Medios Técnicos Activos o Seguridad Electrónica.**

- La seguridad activa o seguridad electrónica, tiene la función primordial de alertar, ya sea local o remotamente cualquier intento de violación a la seguridad física (rotura de ventanas o puertas, manipulación de una caja o intrusiones en zonas delimitadas con vallas o barreras).
- Un sistema de seguridad electrónica está formado por distintos elementos relacionados a nivel de instalación y que han de coordinarse para ser efectivos.
- Detectores de movimiento (sensores perimetrales o de penetración) – (Detección electroimán en puertas y ventanas). Controles de acceso (Sistema Biométrico – Talanqueras peatonal) Señalizadores o Alarmas.
- Los detectores son los encargados de iniciar la alarma en caso de observarse cualquier alteración en el estado de normalidad de una zona. En general los podemos agrupar en dos tipos:

### 20.2.1 Tipos de alarmas o señalizadores:

- Locales: Alarmas.
- Acústicos: Sirenas.
- Ópticos: Iluminación súbita, flashes, lanza-destellos.
- A distancia: Llamada telefónica, comunicación a una CRA por línea telefónica o radio.
- Especiales: Circuito cerrado de televisión (CCTV) con grabadora o cámaras digitales.

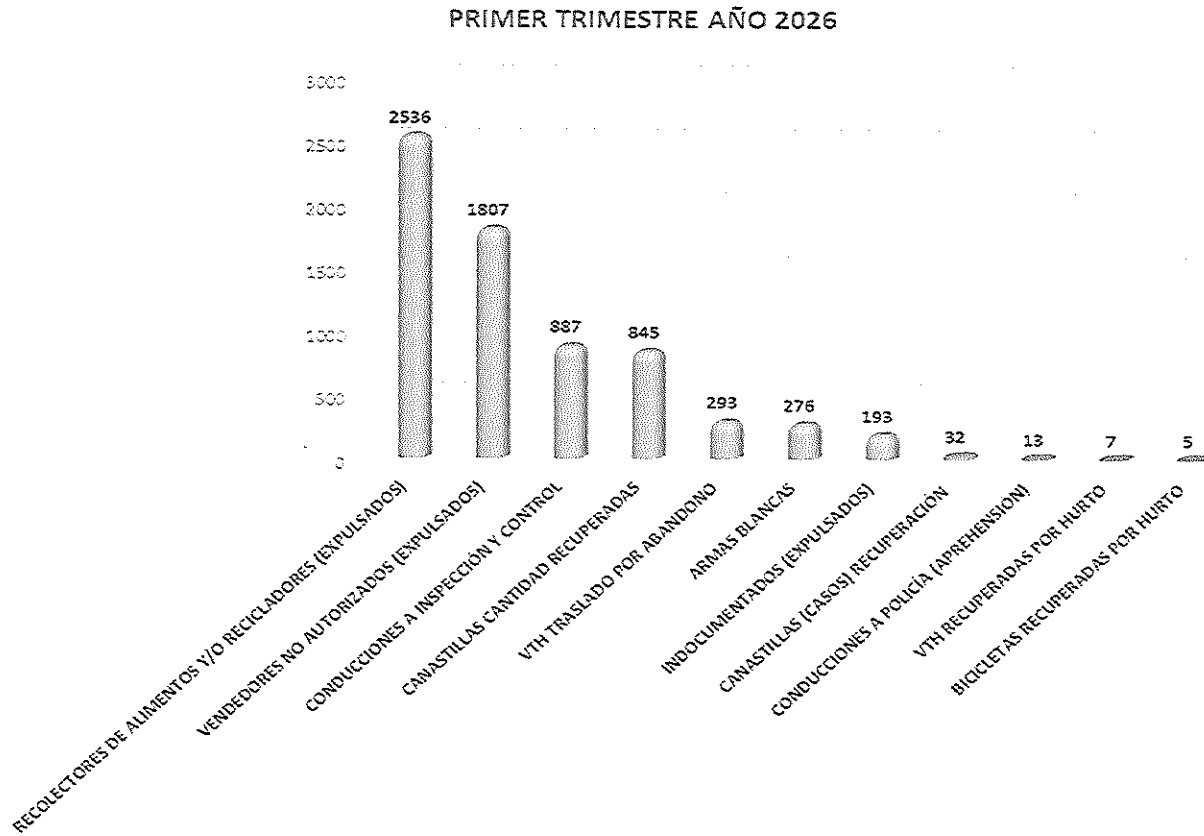
## 21. SITUACIÓN ACTUAL ESTADÍSTICAS DE PÉRDIDAS

Los entornos de las centrales de abastos poseen una necesidad de generar un programa que integre la convivencia y seguridad, que involucre aspectos como; la seguridad de personas y bienes, los derechos humanos, la ética, la convivencia laboral, el sentido de pertenencia, la salud ocupacional, la prevención y atención de emergencias, la gestión ambiental y la calidad en la gestión, entre otros, y que, contribuyan al bienestar de la comunidad de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.

La **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.**, ha venido generando mecanismos de control y aplicación en seguridad y vigilancia, en algunas ocasiones se ha visto como un único compromiso para los directos responsables y guardas de seguridad, y no como un componente más de la convivencia en la corporación. La existencia de la vigilancia privada genera roces y conflictos entre lo público y lo privado para los actores de la **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.** Eso genera vulnerabilidades al interior de la **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.** como lo muestran las estadísticas a continuación

En esta estadística se puede evidenciar el resultado operativo que realiza el personal de seguridad en la corporación. Lo que indica que, los riesgos a que se está expuesto se pueden materializar de forma más repetitiva en caso que las actividades de seguridad no

se efectúen, pero también, nos da un índice de las altas probabilidades que existen frente a los diferentes riesgos.



## 22. UN ENFOQUE SISTEMÁTICO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD

Prevención y protección representan dos componentes de preparación, se centra en estas áreas debido a las actividades y las medidas asociadas a ellas se producen antes de un incidente. Las acciones de prevención y protección disminuyen la probabilidad para que la Corporación se encuentre con incidentes de seguridad, por lo que busca reducir el

**Escala de Valoración de los Recursos de Protección**

**INADECUADOS E INSUFICIENTES:** Los factores analizados no cubren la totalidad de los elementos requeridos no son pertinentes para la administración

**ADECUADOS E INSUFICIENTES:** Los factores analizados no cubren la totalidad de los elementos requeridos pero los existentes son pertinentes para la administración efectiva del riesgo

**ADECUADOS Y SUFICIENTES:** Los factores analizados cubren la totalidad de los elementos requeridos y son pertinentes para la administración efectiva del riesgo

impacto de ese incidente. El nivel de seguridad establecido por una instalación estará basado en los riesgos relacionados con la instalación y las personas o grupos asociados a ella. A medida que las amenazas nuevas o diferentes se ponen de manifiesto, la percepción de La seguridad es relativa a los cambios.

## 22.1 ENUMERACIÓN DE RIESGOS

### Cerramiento y Vallados Perimetrales

Cubrimiento Total del perímetro	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Por Sectores <input type="checkbox"/>
Estado del vallado	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>
Altura del cerramiento	Adecuada <input type="checkbox"/>	No adecuada <input checked="" type="checkbox"/>	Por Sectores <input type="checkbox"/>
Protección adicional	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Por Sectores <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Protección adicional	Concertina <input checked="" type="checkbox"/>	Electricidad <input type="checkbox"/>	Otros <input checked="" type="checkbox"/>

#### Observaciones:

Las barreras deben enfocarse en proporcionar un nivel aceptable de protección a los activos contra una amenaza; los cerramientos y barreras perimetrales del **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A** actualmente cuentan con una altura adecuada y como protección adicional algunos comerciantes de las bodegas que colindan con los barrios externos, generan encerramientos con alturas adecuadas, sumando a esto, la protección de sus locales con circuitos de cámaras de seguridad hace que sea más eficaz el sistema de prevención.

#### ✓ Cerramiento Interior

Seguridad Ventanas	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>
Seguridad Puertas	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>
Facilidad de Acceso a las Instalaciones	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

**Observaciones:**

El riesgo de mayor probabilidad de ocurrencia en la **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A** es el hurto a los locales al interior de las bodegas, especialmente por intrusión y violación de las barreras perimetrales, así como también delincuentes haciéndose pasar por comerciantes, clientes o carreteros evaluando las vulnerabilidades y sacando provecho de ellas, para poder ingresar con más facilidad a la corporación.

**MEDIOS DE ACCESO PEATONALES**

Flujo de Personal	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>
Tipo / Estado de cerraduras	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de control de acceso	Ninguno <input type="checkbox"/>	Manual <input checked="" type="checkbox"/>	Electrónico <input checked="" type="checkbox"/>
Controles de Identificación	Ninguno <input type="checkbox"/>	Adecuado <input checked="" type="checkbox"/>	No Adecuado <input type="checkbox"/>
Puertas de Acceso Peatonal	Cantidad <input type="text" value="9"/>	Estado B <input checked="" type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

**Observaciones:**

El control de acceso a la **CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A** se realiza por todas las puertas, en sus controles de acceso contamos con 2 y/o 3 vigilantes, constatando el personal e inspeccionando cada ingreso de visitantes a la corporación, se tiene un control de acceso controlado por medio de torniquetes la cual se encuentra en estos momentos deshabilitado por tan motivo el control se debe realizar de forma manual por parte del grupo operativo de vigilancia.

✓ **MEDIOS DE ACCESO VEHICULARES**

Flujo de Vehículos	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>
Tipo / Estado de cerraduras	Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>
Tipo de control de acceso	Ninguno <input type="checkbox"/>	Manual <input checked="" type="checkbox"/>	Electrónico <input checked="" type="checkbox"/>
Controles de Identificación	Ninguno <input type="checkbox"/>	Adecuado <input checked="" type="checkbox"/>	No Adecuado <input type="checkbox"/>
Señalización de Parqueaderos	Ninguno <input type="checkbox"/>	Adecuado <input type="checkbox"/>	No Adecuado <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación de Parqueaderos	Ninguno <input type="checkbox"/>	Adecuado <input type="checkbox"/>	No Adecuado <input checked="" type="checkbox"/>
Puertas de Acceso Vehicular	Cantidad <input type="text" value="9"/>	Estado B <input checked="" type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

**Observaciones:**

El ingreso de vehículos a la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. se realiza de manera controlada, de acuerdo con el tipo de producto transportado y los horarios establecidos por la corporación. En cada punto de control de acceso vehicular se dispone de uno o dos vigilantes de seguridad, quienes verifican la carga y regulan el ingreso, con el propósito de mantener la organización en las bodegas, evitar congestiones y prevenir desorden en la comercialización de productos.

Como medida de apoyo, se ha dispuesto que el Centro de Monitoreo y el sistema de CCTV respalden al personal operativo mediante la observación y registro de los vehículos que pretenden ingresar a la corporación. Este acompañamiento tecnológico fortalece la capacidad de supervisión, permite una detección más oportuna de irregularidades y contribuye a la seguridad física de las instalaciones.

✓ **LUCES Y ALUMBRADO**

Iluminación del perímetro	Adecuado <input type="checkbox"/>	No adecuado <input checked="" type="checkbox"/>	Por Sectores <input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación interior	Adecuado <input checked="" type="checkbox"/>	No adecuado <input type="checkbox"/>	Por Sectores <input type="checkbox"/>

**Observaciones:**

Al interior de la corporación se tiene una buena iluminación en sus áreas comunes y vías principales, sin embargo, por algunos sectores de la corporación tanto interna como externa no se genera una buena visibilidad, ya que, cada vez se tiene menos capacidad lumínica. Es de anotar que, se genera una alta vulnerabilidad en aquellas bodegas que se encuentran en la parte perimetral de la corporación, ya que, cualquier persona podría generar una intrusión a estos locales de las bodegas perimetrales sin levantar sospecha.

✓ **CONTROL DE CONTRATISTAS Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO EXTERNO.**

Ingreso	Adecuado <input type="checkbox"/>	No adecuado <input checked="" type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/>
Salida	Adecuado <input type="checkbox"/>	No adecuado <input checked="" type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/>

**Observaciones:**

Al momento del ingreso de contratistas o personal externo de mantenimiento a la corporación se debe radicar un permiso especial ya que cualquier comerciante que genere arreglos locativos a sus locales debe portar el respectivo permiso otorgado por la administración de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.

Este personal ante el control de la vigilancia y de la administración es nulo ya que son empleados que contratan los mismos comerciantes y no se tiene una revisión previa de antecedentes con el fin de determinar si es apto para dichas actividades locativas.

✓ **MEDIOS TECNOLÓGICOS DE APOYO EXISTENTES**

Circuito Cerrado de Televisión	Ninguno <input type="checkbox"/>	Adecuado <input checked="" type="checkbox"/>	No Adecuado <input type="checkbox"/>
Servicio de Monitoreo	Ninguno <input type="checkbox"/>	Adecuado <input checked="" type="checkbox"/>	No Adecuado <input type="checkbox"/>
Sistema de Alarmas	Ninguno <input type="checkbox"/>	Adecuado <input type="checkbox"/>	No Adecuado <input checked="" type="checkbox"/>

✓ **NIVEL DE RIESGO DEL SECTOR**

Estrato de Instalaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Estrato del Perímetro:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Localidad	Comercial <input type="checkbox"/>	Residencial <input checked="" type="checkbox"/>	Industrial <input type="checkbox"/>			
Riesgo delincencial	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>			

Volumen de población marginal (ventas ambulantes, desplazados, habitantes de la Calle, zona de tolerancia, Bandas,)

**TIPO DE POBLACIÓN MARGINAL:**

Volumen: Alto  Medio  Bajo

✓ **Seguridad y Prevención de Riesgos**

Sistemas detectores de humo:	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Equipos para el control de Incendios:	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Gabinetes y Extintores	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Botiquín y primeros Auxilios:	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Acceso a Teléfono línea	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Sistemas de alarma:	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Botón de Pánico: Si  No

Planta o fuentes de energía alternas: Si  No

Existe Plan de Emergencia o Evacuación: Si  No

El Plan involucra al personal de vigilancia: Si  No

Estado de Contadores de Luz/Agua/Gas Bueno  Regular  Malo

### 23. ZONAS Y/O PUNTOS CRÍTICOS O VULNERABLES DE MAYOR IMPACTO

#### LA GESTIÓN DEL RIESGO - NORMA ISO 31000

##### OBJETIVO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS:

###### 23.1 Objetivo general:

Facilitar el cumplimiento de la Visión, Misión y Objetivos del Cliente objeto del presente Análisis mediante la ejecución mancomunada de las recomendaciones y acciones de prevención descritas durante su desarrollo.

###### 23.2 Objetivos específicos:

**23.2.1** Suministrar al cliente según el presente análisis, una herramienta de fácil consulta que le permita establecer su real situación de fortaleza o de vulnerabilidad de cara a las condiciones delictivas actuales.

**23.2.2** Determinar las condiciones de debilidad o de vulnerabilidad que pueden facilitar al delincuente (amenaza) la comisión de sus delitos.

**23.2.3** Establecer los mecanismos que necesarios para eliminar los factores de riesgo o por lo menos suministrar un tratamiento que acorde a los recursos viables, disminuyan el porcentaje de materialización del riesgo.

**23.2.4** Comprometer a las partes en las actividades encaminadas a la prevención y minimización de los factores de riesgo, estableciendo responsabilidades en tiempos y espacios determinados.

**23.2.5** Suministrar una herramienta para trazabilidad, seguimiento y permanente monitoreo a la aplicación de las acciones preventivas, al tiempo que posibilita la

identificación de nuevas debilidades y, por ende, nueva oportunidad de acción para la amenaza.

- 23.2.6** El objetivo principal de la elaboración de la matriz de riesgo para copropiedades se basa en que las instalaciones que hacen parte de la corporación, aprovechen los recursos humanos que pueden tener a su disposición, para implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- 23.2.7** La Matriz de Riesgo es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuales son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los comerciantes, arrendatarios y trabajadores que enfrentan en la corporación, enfocados en el análisis de las tareas que desarrollan.
- 23.2.8** La matriz de riesgo como parte del diagnóstico de seguridad permite identificar los peligros y la valoración de los riesgos, pero, para poderlos contextualizar debemos conocer los conceptos, definiciones e ilustraciones que sirven como herramientas para la toma de decisiones que permiten mejorar continuamente sus procesos, y así garantizar que en un futuro cualquier riesgo de salud y seguridad en el trabajo sea aceptable.
- 23.2.9** El proceso de administración de riesgos implica varias etapas: Identificación, etapa previa que conduce al análisis de los riesgos (estos se califican según la probabilidad de ocurrencia y el impacto que pueden producir en caso de materializarse),

## **24. LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA SEGURIDAD FISICA:**

Mediante la identificación de las amenazas reales, sumadas a las debilidades o vulnerabilidades, se han identificado, cualificado y cuantificado las condiciones generadoras de daños o pérdidas (riesgos) en sus indicadores de posibilidad e impacto para los usuarios, bienes y las mismas instalaciones.

### **24.1 REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS**

Objetivo: Identificar y evaluar cuales son aquellos eventos o condiciones que pueden llegar a ocasionar una emergencia en la corporación de abastos, de tal manera que este análisis se convierta en una herramienta para establecer las medidas de prevención y control de los riesgos asociados a las diferentes actividades realizadas, de acuerdo al entorno físico, ambiental y social en el cual se desarrolla.

#### **24.1.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PELIGROS Y LAS AMENAZAS.**

ORIGEN	PELIGRO
NATURAL	Presencia de una falla geológica (Terremotos, sismos)
	Condiciones atmosféricas adversas a la zona (inundaciones, vendavales)
	Incendios Forestales
SOCIAL	Condiciones sociales insatisfechas (atentados terroristas, amenazas)
	Condiciones políticas y sociales de la región (robos)
TECNOLÓGICO	Presencia empresas vecinas (Explosiones, incendios)
	Almacenamiento de gases tóxicos (fugas de sustancias nocivas)
	Inflamabilidad de una sustancia (incendios, explosiones)
	Presencia Aeropuerto (paso de aviones)
	Movilidad vehículos automotores

## 24.2 PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE LOS PELIGROS.

ORIGEN	TIPO	FRECUENCIA		
		PP	P	MP
NATURALES	SISMOS, CAIDA DE ESTRUCTURAS		X	
	INUNDACIONES	X		
	VENDAFALES		X	
SOCIALES	ATENTADOS TERRORISTAS			X
	ASALTO, HURTO			X
	VANDALISMO			X
TECNOLÓGICOS	INCENDIOS		X	
	EXPLOSIONES		X	
	INHALACION GASES		X	
	FALLA ESTRUCTURAL		X	
	DENSIDAD POBLACIONAL		X	

PP = POCO PROBABLE    P= PROBABLE    MP = MUY PROBABLE

## 24.3 RIESGOS NATURALES

**SISMOS, CAIDA DE ESTRUCTURAS:** Ninguna edificación, aún las construidas recientemente, se encuentran exentas de ser afectadas por la acción de las vibraciones derivadas del choque de las placas que forman la superficie de la tierra y que se mueven continuamente en direcciones diferentes acumulando y liberando energía que sacude la superficie, fenómeno que se conoce como terremoto, sismo o temblor de tierra.

La magnitud e intensidad, las características del suelo (suelos blandos o rellenos pueden aumentar la capacidad destructiva en determinadas edificaciones), la resistencia de las edificaciones (una falla estructural de planta física puede hacer colapsar de manera parcial o total estructuras de la edificación con alteración directa de su capacidad portante y daño a sus elementos y ocupantes), y la preparación que se tenga por parte de las personas e instituciones para actuar y reaccionar en forma adecuada, antes, durante y después del fenómeno, dependen los daños que este cauce..

#### **24.4 CLASIFICACIÓN DEL RIESGO: PROBABLE**

**VENDAVALS, GRANIZADA Y TORMENTAS ELÉCTRICAS:** Los cambios climáticos y meteorológicos se pueden encontrar acompañados de vientos, lluvias, granizadas, tormentas eléctricas. La acción de vientos fuertes no solo puede romper ventanales y levantar tejas en las cubiertas, sino hacer caer antenas y pararrayos. Las tormentas eléctricas cuando no existe la protección de las edificaciones e instalaciones con pararrayos debidamente conectados a tierra, pueden traer como consecuencia accidentes fatales de trabajadores y la probabilidad de incendios con pérdidas materiales.

#### **24.5 CLASIFICACIÓN DEL RIESGO: POCO PROBABLE**

- **INUNDACIONES:** Se presentan generalmente después de una lluvia fuerte o una granizada, por sustracción de drenajes, por taponamiento de sifones, de desagües o de bajantes de canales; cuando se presenta acumulación de residuos o basuras o por diámetros muy reducidos de los tubos de la cañería; por mala inclinación de los desniveles hacia los respectivos desagües, o por estar la edificación en zonas bajas inundables como cerca de ríos, lagos o por estar construida en zonas pantanosas. Por presentarse en la capital épocas de fuertes y prolongados inviernos, es muy probable que se presenten este tipo de amenazas.
- **INCENDIO:** Entre las amenazas más importantes se hace referencia a las de incendio, la cual es característica de toda edificación cuya destinación sea de carácter industrial, comercial, de servicios o residencia. Esta amenaza no solamente se presenta por una eventual vecindad a fuentes de ignición o detonación, fuentes de calor, fuentes eléctricas, presencia de cargas estáticas y también por diferentes cargas combustibles de materiales sólidos presentes en las instalaciones de la corporación y los trabajos que en él se realicen. Debido a que se almacenan diferentes combustibles como vestuario, telones, madera, alfombras, cartón, plásticos, equipos de oficina; presencia de gas natural y demás combustibles que pueden ocasionar un incendio de grandes proporciones.

- **EXPLOSIÓN:** Es un riesgo que viene relacionado con el manejo de cargas combustibles del tipo B como el almacenamiento y manipulación de líquidos y gases inflamables, la reactividad por escape de gases comprimidos como el caso de gas natural, y en el manejo de solventes, lacas, pinturas, Varsol, que normalmente emanan gases con propiedades inflamables detonantes, lo mismo que eventualmente lo podría hacer, pero con menos posibilidad el ACPM.
- **FALLA ESTRUCTURAL:** La vulnerabilidad estructural se encuentra determinada por la capacidad de soporte vertical y resistencia a cargas horizontales de la edificación, la cual en términos generales presenta buen aspecto. Un gran porcentaje de las instalaciones está construido en muros de ladrillo y cemento, pisos en cemento, techos en placa de concreto.

Con el objeto de determinar la capacidad sismo resistente de las edificaciones se recomienda realizar un estudio técnico de las mismas y conforme a su valoración reforzar las estructuras o realizar las modificaciones arquitectónicas necesarias, en consonancia con las exigencias del código colombiano de construcciones sismo resistentes, adoptado por el Decreto 400 con vigencia desde el año de 1984 y actualizado por la Ley 400 de 1997 y el Decreto 33 de 1998.

- **INTOXICACIONES POR INHALACIÓN DE VAPORES:** Estas afectaciones en la salud se pueden causar debido a la acumulación de gases nocivos para las personas, esto se puede agravar en el caso del parqueadero de vehículos del conjunto residencial si no se cuenta con la cultura de la revisión periódica de los vehículos automotores y si las personas se quedan bajo periodos largos en este sitio, para lo cual se hace necesario implementar la cultura de esperar que los propietarios de los vehículos realicen el calentamiento del motor en un área ventilada.
- **RIESGOS SOCIALES:** Se concibe como la probabilidad de ocurrencia de un peligro social. La pobreza, entendida como la situación en la que un hogar no logra reunir los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, es un ejemplo de riesgo social
- **VANDALISMO:** Ocurre cuando una persona destruye o profana los bienes de otra. Los actos vandálicos pueden incluir desde ventanas rotas, grafitis, daños a los vehículos, hasta destrucción del sitio web de una persona y destrozos al mobiliario urbano. Los resultados del vandalismo están a simple vista en vías públicas, letreros en las calles, grafitis en estructuras de una construcción
- **ATENTADOS TERRORISTAS:** Estas actividades contribuyen a la aplicación de la resolución 1540(2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la que se reconoce que los controles fronterizos y la labor de las fuerzas del orden son fundamentales para combatir la proliferación de armas químicas, biológicas y nucleares, así como su uso indebido por parte de agentes no estatales.

- **ASALTO Y HURTO:** En este tipo de delito se apropia de algo de otro usando la violencia o la intimidación en las personas o la fuerza en las cosas (como romper una ventana). Si la apropiación de algo de otro se hace sin violencia, intimidación o fuerza en las cosas, es un hurto.
- **DENSIDAD DE OCUPACIÓN:** Número de persona por metro cuadrado en una zona. Los cálculos de ocupación para una zona dedicada a una determinada actividad se establecen, sin embargo, por metros cuadrados asignados a cada persona.
- **CARACTERÍSTICAS DE LOS OCUPANTES:** Estos ocupan, o suele ocupar una cosa, pudiéndose la misma ser un vehículo, una casa, un departamento, un terreno, lote o parcela, pudiéndose diferenciar además en bienes muebles o inmuebles.

## 24.6 CARGA COMBUSTIBLE

Las instalaciones presentan diferentes tipos de material combustible, según sus características se distribuyen de la siguiente forma:

### 24.6.1 CLASE A:

- **Papel:** en documentos, informes, papelería, archivo en oficinas administrativas (facturación, contabilidad, tesorería y recepción) y demás documentos que hagan parte del personal administrativo y de los residentes.
- **Cartón:** En los puntos de acopio de los residuos sólidos, y en los diferentes empaques que se encuentren en la corporación.
- **Telas:** En las áreas como apartamento, salones de recepción y áreas de atención al público dentro de la corporación.
- **Madera:** en muebles, sillas, puertas, divisiones, en las áreas de los apartamentos o casas, áreas de recreación, administración y recepción.
- **Materiales acrílicos:** en computadores, impresoras, teléfonos, calculadoras y tableros.
- **Cuero:** en algunas sillas de los apartamentos o casas.

### 24.6.2 CLASE B:

- Solventes, pinturas, esmaltes, vinilos, químicos (área piscina).

- Líquidos inflamables (Gasolina, ACPM).
- Gas natural el cual se distribuye a todos los apartamentos y demás equipos que funcionan en el conjunto residencial.

### 24.6.3 CLASE C.

- Redes eléctricas energizadas, tomas, interruptores y luminarias en todas las instalaciones. Cuarto de contadores en el parqueadero.
- Computadores, impresoras, teléfonos, televisores, DVD entre otros.
- Área de materiales con los que se realizan los arreglos locativos.
- Equipos de bombeo del agua.
- Planta eléctrica en el parqueadero.

## 25. TRATAMIENTO DEL RIESGO

A continuación, se enumeran algunas recomendaciones que se consideran son las más adecuadas conforme a la situación actual de las instalaciones, en cuanto a seguridad física se refiere, estas, con el propósito de que sean tenidas en cuenta, logrando así disminuir de manera considerable el grado de vulnerabilidad presente en las áreas de:

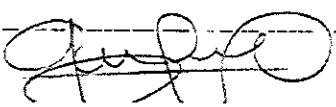
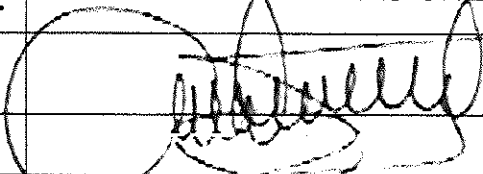
### 25.1 MATRIZ DE RIESGOS

Para el cumplimiento tácito de este proceso, se hace imprescindible una herramienta o “Matriz de riesgos”, que nos hace una detallada descripción de los riesgos (evento de inseguridad que de materializarse impactará negativamente los mutuos intereses), las vulnerabilidades (condición facilitadora para la materialización de los riesgos), la amenaza (condición generadora de los riesgos), efectos o consecuencias de la materialización del riesgo (condición facilitadora + condición generadora), la cual nos suministra la valoración, la opción del tratamiento, un panorama de las condiciones de control existentes, el tratamiento recomendado, fechas de tratamiento, responsables, seguimiento o monitoreo al avance y manejo de riesgos residuales o de nuevos riesgos. Lo anterior es reportado en la Matriz de riesgos del servicio, en formato

## MATRIZ DE GESTIÓN DEL RIESGO

MATRIZ DE EVALUACION Y VALORACION DEL RIESGO												
No. DEL RIESGO	RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD	PROBABILIDAD			IMPACTO			NIVEL DE RIESGO				VALORACION
		Baja	Media	Alta	Leve	Moderado	Catastrofico	INA	IMP	MOD	ACE	
		3	2	1	5	10	20					
1	HURTO CASAS O APARTAMENTOS		3			20				60		INACEPTABLE
2	INTRUSION PERIMETRAL		3			20				60		INACEPTABLE
3	HURTO A BICICLETAS		2			20				60		INACEPTABLE
4	HURTO Y/O DAÑO A VEHICULOS		3			20				60		INACEPTABLE
5	ATRACO EN ZONA EXTERNA		3			10				30		IMPORTANTE
6	RIESGO BIOLOGICO (Contagio Coronavirus)		2			10				20		MODERADO
7	DAÑO A LAS INSTALACIONES		2			10				20		MODERADO
8	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		1			10				10		ACEPTABLE
9	FRAUDE (Llamada millonaria, entre otros)		2			10				20		MODERADO
10	INCENDIO		2			5				10		ACEPTABLE
11	USO INDEBIDO DE LA FUERZA		2			5				10		ACEPTABLE
12	VIOLACION DERECHOS HUMANOS		1			5				5		ACEPTABLE

### ENTREGA

REALIZÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	ANDREY LASSO ORTIZ	NOMBRE:	CRISTIAM ANDRÉS CAMPOS GARCÍA
CARGO:	DIRECTOR UT AGROSEGURA	CARGO:	DIRECTOR DE OPERACIONES
FIRMA:		FIRMA:	
FOLIOS ENTREGADOS: 69			

RADICACIÓN	
FECHA	HORA
NOMBRE:	JUAN DAVID PACHÓN CAMPOS
CARGO:	JEFE ( E ) PROPIEDAD RAÍZ
FIRMA:	
Folios Recibidos:	